EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890
N.º refundido 618

TELEFONOS 6 y 526
APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION : BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

MARTES 24 NOVIEMBRE 1942

EDICION 7 TARDE
25 CENTIMOS

Imposición de la primera Medalla de Oro de la ciudad de Melilla al CAUDILLO

EL ALCALDE DE DICHA CAPITAL HIZO LA IMPOSICION EN EL PALACIO DE EL PARDO

Madrid, 24. — Ayer mañana en el Palacio de El Pardo, se realizó la sencilla ceremonia de imponer a S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, la primera medalla de Oro de la ciudad de Melilla "Adelantada" del Glorioso Movimiento Nacional.

Impuso la medalla a S. E. el alcalde de Melilla, señor Alvarez Claro. —Cifra.

Las tropas germanorrumanas infligen serias pérdidas a los bolcheviques

El empuje soviético en el lago Ilmen, desorganizado por los contraataques alemanes

Berlín, 24.—Las tropas germanorumanas han infligido serias pérdidas a los bolcheviques en los combates librados en el curso de las últimas veinticuatro horas en la curva del Don. Treinta tanques soviéticos han sido destruídos en un solo punto del frente. Otros tanques fueron destruídos en el curso de bombardeos de la aviación, que ha actuado intensamente a pesar de las malas condiciones atmosféricas. —Efe.

ATAQUES SOVIETICOS RECHAZADOS EN EL LAGO ILMEN

Berlín, 24.—Las tropas alemanas han rechazado varios ataques soviéticos contra las posiciones defensivas de la zona del lago Ilmen. En el Volchew, las fuerzas alemanas han destruído varios trenes de aprovisionamiento de los bolcheviques.

En el lago Ladoga, los cañones alemanes han hundido dos embarcaciones cargadas de soldados rusos. Un vapor ha sido, por otra parte, averiado al ser alcanzado por una bomba lanzada por un Stuka alemán.—Efe.

LOS CONTRAATAQUES ALEMANES

Berlín, 24. — Los contraataques alemanes en la región del lago Ilmen, han dado por resultado desorganizar el empuje bolchevique sostenido por abundancia de tanques, se anuncia oficiosamente. Los combates, sostenidos en terreno pantanoso y difícil han sido llevados a cabo por los soldados alemanes con extraordinario heroísmo. Las formaciones de ingenieros alemanes abrieron el camino a la infantería y allanaban el terreno para el paso de las armas pesadas. Cuando comenzó el ataque, las fuerzas bolcheviques, a pesar de su denonada resistencia, se vieron obligadas a abandonar los puntos de resistencia que ocupaban. El Ejército rojo ha sufrido en la acción, termina la información, elevadas pérdidas".

DETALLES DE LOS ATAQUES DE LA AVIACION ITALIANA

Roma, 24.—La Agencia Stéfani, publica los detalles siguientes sobre los ataques de la aviación italiana contra los buques enemigos en las aguas argelinas, señalados en el comunicado romano de ayer.

"Bombarderos de gran radio de acción de la escuadrilla "Bruno Mussolini", atacaron entre las 20'05 horas y las 20'25 del domingo, favorecidos por la claridad lunar, los buques fondeados en el puerto de Argel. A pesar de un fuego intenso y bien dirigido de la DCA enemiga, se hicieron numerosos blancos en los barcos, uno de los cuales se hundió. Horas después, aviones torpederos reanudaron el ataque y lograban hundir otro buque de unas diez mil toneladas. Los mismos aviones hundieron, asimismo, un transporte que navegaba entre el Cabo Corbelín y el de Bengut. Todos los aparatos italianos regresaron a sus bases".—Efe.

La Navidad se acerca...

¡Pensad en los españoles que combaten en Rusia!

La Navidad se acerca. Son fiestas de Caridad y de Paz. Las familias se reunen para apretar sus lazos hogareños.

Pero lejos de la Patria hay un puñado de españoles que combaten en tierras desnudas, azotadas por todas las inclemencias, contra las hordas feroces del bolchevismo. Ellos no podrán celebrar como nosotros una Nochebuena de paz, porque el peligro les acecha y cumplen su deber como soldados en guardia vigilante y heróica.

Son una auténtica selección de los mejores, representación gloriosa de la España eterna, defensora de los ideales más puros de una civilización secular.

Todo buen español tiene la obligación de pensar en el sacrificio de esos voluntarios de la "División Azul", avanzada de España contra el peligro comunista.

Testimonio de nuestra hermandad, de nuestra solidaridad y de nuestra asistencia espiritual, será contribuir generosamente al Aguinaldo de la "División Azul"

¡Engrosad con vuestros nombres la lista de aportaciones para el Aguinaldo de la "División Azul"!

EL GENERAL CARMONA CUMPLE 73 AÑOS

Felicitación del FUHRER

GENERAL CARMONA

Gran Cuartel General del Führer, 24.—El Führer ha cursado al general Carmona, jefe del Estado portugués, un telegrama de felicitación, concebido en términos cordiales, con motivo del 73 cumpleaños del presidente de la República portuguesa.—Efe.

COMENTARIOS BERLINESES CON MOTIVO DEL CUMPLEAÑOS DE CARMONA

Berlín, 24. — Con motivo del cumpleaños del general Carmona, jefe del Estado portugués, los diarios berlineses de esta mañana, ponen de relieve la vida y la obra del hombre de Estado portugués. Unánimemente destacan todos los periódicos que el general Carmona ha logrado conservar estrictamente la neutralidad de su país en la guerra actual.

El "Deutsche Allgemeine Zeitung", hace observar que con el advenimiento de Carmona a la presidencia portuguesa, esta nación ha entrado en una nueva fase de su historia.

"El doctor Salazar, llamado por Carmona a la Jefatura del Gobierno, —añade el "Deutsche"—ha conseguido restablecer en poco tiempo la hacienda pública, que a su llegada al poder se encontraba en completo desorden, la cultura y la economía, las cuales han sido impulsadas y han dado prestigio a la nación lusitana en el concierto de las naciones europeas. Con frecuencia, el pueblo portugués ha tenido ocasión de agradecer a su presidente la labor desarrollada por éste en beneficio del país, al que ha defendido siempre del enemigo mundial bolchevique. La veneración que el pueblo portugués testimonia al Jefe del Estado, se manifestó de forma clara y terminante en el mes de agosto último, cuando el general Carmona regresó de su visita a Las Azores y, en medio de las aclamaciones populares, llegó a Belem, cerca de Lisboa".

El "Voelkischer Beobachter" declara por su parte: "Carmona, hombre de Estado y militar, ha considerado su deber no abandonar en los tiempos difíciles las funciones que para él constituían una carga pesada".

El "Berliner Lokal Anzeiger": "Portugal considera a Carmona como la encarnación de su voluntad de vivir, en pié de igualdad con las demás naciones".—Efe.

PERFIL DEL DIA

El sexto aniversario del Pacto Antikomintern

Hace seis años se produjo un acontecimiento internacional de la máxima transcendencia en la Historia de la civilización: la firma del Pacto Anti-Komintern. Por aquel transcendental documento, en que los países deseosos de un nuevo orden más justo, cimentado sobre los valores eternos del espíritu y los principios inconmovibles de la sociedad cristiana, expresaban su voluntad firme de luchar contra el peligro comunista, se abría una nueva etapa de acción internacional conjunta, contra una de las más graves amenazas universales con que han tenido que enfrentarse los pueblos, en el decurso de los siglos.

Esta amenaza sólo puede mensurarse exactamente por aquellas naciones que han experimentado sobre su propia carne, la trágica experiencia comunista. Entre ellos, España puede figurar en la vanguardia. Fué en nuestra Patria —como señalábamos en nuestro último comentario —donde Rusia dejó las más sangrientas y devastadoras huellas de su galopada apocalíptica. Ciudades enteras destruídas por la dinamita roja y las teas incendiarias de los "sin Dios". Millares de españoles asesinados. Templos y museos saqueados. He aquí el balance del siniestro ensayo bolchevique, que nuestra Patria hubo de padecer en los últimos lustros.

Tan terrible experiencia fortaleció la únidad de todos los españoles, que comprendieron, a un elevado precio, la suerte que una civilización secular habría de correr bajo la tiranía bolchevique.

Para que el comunismo no pudiera volver a poner su planta sobre nuestro suelo, España adoptó una decididay resuelta posición anticomunista, que encontró su exacta y heroica concreción en los tres años de Cruzada liberadora, en los que la juventud española se alzó en armas, al lado del Ejército, para salvar el cuerpo y el alma de la Patria y librar a Europa de una avanzada comunista en el Oeste, que hubiera puesto en peligro la civilización occidental.

Pero esta unidad en la más estrecha disciplina, y en la más inquebrantable adhesión a la figura egregia de nuestro Caudillo, se hace en los actuales momentos más necesaria que nunca.

Es también indispensable reforzar nuestra solidaridad y asistencia espiritual con los que luchan —representando la voluntad de Cruzada anticomunista de España— en las lejanas e inhospitalarias tierras de Rusia.

Al conmemorarse el sexto aniversario de la firma del Pacto Anti-Komitern, nuestro pensamento se eleva también hasta el Vaticano, donde el Santo Padre tiene el valor de un símbolo, celoso guardador de la Verdad y de la fuerza eterna del Espíritu, frente a las hordas ateas y materialistas.

Sólo así España será consecuente con su Historia y con su esencia, permaneciendo en la brecha contra el enemigo jurado de la civilización.

En el Este se ha de decidir la lucha

"El sueño de los adversarios es poder intimidar a Italia con un desembarco en Africa"

Berlín, 24.—Refiriéndose a la marcha de la guerra en el Africa septentrional, Helmut Suendermann, escribe en "La Correspondencia Nacionalsocialista", que a decir verdad, el centro de gravedad de la guerra actual se encuentra todavía en el Este. "Todos los acontecimientos que se desarrollan en el Africa del Norte—añade—, por muy importantes que sean, pasan a segundo plano ante el impresionante avance operado con éxito durante el verano último; avance que ha permitido arrancar a los soviets y quedar a disposición de las potencias del Eje las regiones más importantes en la producción de materias primas.

Es en el Este donde ha de decidirse la lucha por la existencia de nuestro pueblo y por la suerte futura del continente europeo. Esta lucha será la gran decisión de nuestro siglo. Ni Casablanca, ni Orán, ni otras posesiones africanas, harán que los bolcheviques ganen el territorio perdido. Ningún combate que se libre en el Norte de Africa, logrará cambiar la situación en el Este, decisiva para el porvenir de Europa. El sueño de los adversarios es poder intimidar al pueblo italiano con un desembarco en Africa, propósito tan ingenuo que no merece ser discutido. Los Estados Unidos, con sus empresas africanas, han demostrado abiertamente su deseo de atacar a Europa. Para el continente europeo el resultado va a ser que las naciones se unirán más estrechamente aún.

En el combate contra el comunismo, se trata de que las naciones europeas defiendan su existencia como naciones. En la lucha contra los norteamericanos, luchen el nacionalismo contra el internacionalismo y todos los inconvenientes que lleva aparejado este sistema".

EDEN felicita a MOLOTOV

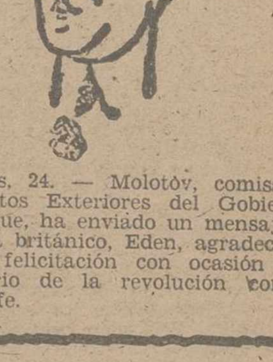

Londres, 24. — Molotov, comisario de Asuntos Exteriores del Gobierno bolchevique, ha enviado un mensaje a su colega británico, Eden, agradeciéndole su felicitación con ocasión del aniversario de la revolución comunista.—Efe.

Declaraciones del Almirante japonés YASUDA

Japón lleva hundidas 930.000 toneladas de "barcos enemigos"

Tokio, 24. — El vicepresidente de la Oficina de Asuntos Navales, Josuke Yasuda, ha declarado en un informe general sobre el problema de la navegación, que la actividad de los marinos japoneses, alemanes e italianos en los siete mares, desde el comienzo de la guerra, ha intensificado cada día más la amenaza que pesa sobre los transportes marítimos anglonorteamericanos. Hace constar Yasuda, que la Marina japonesa, solamente en el período comprendido entre el 8 de noviembre de 1941 y junio de 1942, hundió un total de 930.000 toneladas de "barcos enemigos", a lo que hay que añadir la pérdida de 21.300.000 toneladas ocasionadas por los submarinos alemanes desde el comienzo de la guerra hasta finales de octubre pasado, así como 1.300.000 toneladas hundidas por las fuerzas navales italianas.

Yasuda declaró además que "las operaciones de los submarinos del Eje aumentan constantemente en intensidad y se han adoptado las medidas necesarias para aumentar el número de construcciones navales y para la creación de una economía sana en la Gran Asia Oriental. Desde el comienzo de la guerra, en este espacio, se ha empleado una cifra importante de tonelaje para fines militares y para el transporte de materias primas necesarias en la industria de armamentos, así como para el envío al Japón de artículos de consumo".

El vicealmirante Yasuda insistió en el hecho de que el Japón había adoptado todas las medidas necesarias para hacer frente a las crecientes necesidades de tonelaje mercante.

Agregó que se acelerará la construcción de barcos y que se ha hecho todo lo posible para hacer frente a la nueva situación creada en la esfera de prosperidad de la Gran Asia Oriental.—Efe.

UN PETROLERO Y DOS MERCANTES, HUNDIDOS EN EL ATLANTICO

Berlín, 24.—En la batalla del Atlántico—anuncia la Oficina Internacional de Información—los submarinos alemanes han hundido un petrolero y dos mercantes completamente cargados, que desplazaban en total 24.000 toneladas. El petrolero, que desplazaba 10.000, fué descubierto a lo largo de Terranova, cuando se dirigía al Canadá. Uno de los dos mercantes que se dirigía a Murmach, con material de guerra, fué hundido en el Océano Artico por dos torpedos y el otro, de 4.000 toneladas, en el Atlántico Medio, en las proximidades del Ecuador.—Efe.

ANTI-KOMINTERN

Se cumple el sexto aniversario de la firma del Pacto Anti-Komitern El diplomático nipón Kurusu, rubricó los documentos de ratificación, en nombre de su país. La fotografía le muestra en una entrevista con el Führer antes de abandonar Berlín, para trasladarse en misión especial a Wáshington, donde le sorprendió la guerra entre Japón y EE. UU.

DIA DEL PAPEL

Los papeles sucios y ya utilizados tú no los aprovechas, quizá te estorben. Pueden utilizarse para nuevo papel, del que sin duda precisarás; apresúrate a entregarlos a la Sección Femenina.

La Asociación Cardenal Albornoz, celebra su reunión anual

Madrid. Coincidiendo con el día de San Clemente, titular de los antiguos alumnos del Colegio de España de Bolonia, la Asociación Cardenal Albornoz, que acoge a aquellos juntamente con las otras instituciones culturales hispanoitalianas, celebró su reunión anual.

La misa tuvo lugar en el Palacio Episcopal, con asistencia del eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad, del Obispo de Madrid y de representaciones de la Embajada de Italia y el Ministerio de Asuntos Exteriores, así como de numerosos miembros de la Asociación, con su presidente señor Serrano Suñer.

En la Asamblea reglamentaria se dió cuenta por el secretario de los acuerdos de la última Junta Directiva, que ha procedido a la reorganización de la entidad, dando mayor amplitud a la condición de socio numerario y ha designado miembros de la Junta a los señores Obispo de Madrid, Marqués de Auñón, Conde de Trigona y doctor Eugenio Barroso. Se encargó al señor Pérez Comendador, de diseñar una placa de plata que será ofrecida por la Asociación al rector del Colegio de España en Bolonia, que ahora cumple veinticinco años de servicio en aquella gloriosa institución y se hicieron públicas las adhesiones recibidas, entre las que figuran la del señor Pérez Caballero, decano de colegiales y del eminentísimo señor Arzobispo de Toledo.

A continuación y en el Hotel Ritz, se ofreció una recepción, a la que han asistido el excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, el subsecretario de Asuntos Exteriores, el consejero de la Embajada de Italia (por enfermedad del embajador) y otras numerosas personalidades del campo de las relaciones culturales italoespañolas.

ELOLA EN ALBACETE

Albacete, 24. — El delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Elola, llegó a esta ciudad a las cinco de ayer tarde, procedente de Murcia. Fué recibido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, acompañado de los miembros que integran el Consejo Provincial de FET y de las Jon-s. Le rindieron honores una centuria de las Falanges Juveniles de Franco, con bandera y banda de cornetas y tambores, y otra centuria de flechas.

El camarada Elola, acompañado del jefe provincial y demás jerarquías, inspeccionó detenidamente todas las dependencias de la Casa de Flechas Hoy asistirá a diversos actos, y visitará las instituciones falangistas de la capital.—Efe.

VISITA AL PRIMADO

Toledo, 24. — El Obispo de Oviedo, doctor Arce y el de Coria, P. Barbado, han celebrado una extensa entrevista con el Arzobispo Primado, doctor Pla y Deniel. Después visitaron las ruinas del Alcázar y los monumentos de la ciudad.—Efe.

Repoblación Forestal

ESPAÑA tiene que volver a la tradición de nuestros antiguos y pujantes robledadas, pinares y hayedos. Así lo quiere el Frente de Juventudes

LOS ATAQUES EN TUNEZ van a ser más largos y duros de lo que los aliados esperaban

Los alemanes han llevado a esta zona importantes refuerzos aéreos

Nueva York.—Los combates de Túnez van a ser más largos y duros de lo que esperaban los aliados, declara una información procedente de Argel. Los círculos militares señalan que los alemanes han llevado a Bizerta y Túnez importante número de bombarderos y cazas en cantidad—retirados, se dice, de Rusia—, que actúan intensamente contra las fuerzas anglosajonas.—Efe.

Numerosas escuadrillas de hidros alemanes intervienen contra los buques anglo-yanquis estacionados en las costas entre Argelia y Túnez

LAS NEGOCIACIONES CON DARLAN

Argel, 24. — Las autoridades anglonorteamericanas de ocupación no han intervenido en las negociaciones del almirante Darlan con los representantes del Africa Occidental francesa, se declara oficialmente. Las conversaciones se han prolongado más de una semana antes de obtenerse un acuerdo. Se estima que el puerto de Dákar quedará abierto dentro de breve plazo a la navegación anglonorteamericana.—Efe.

MOVILIZACION EN MARRUECOS

Rabat, 24. — Radio Marruecos ha recibido una comunicación oficial ordenando la presentación en filas de todos los reservistas franceses de los ejércitos de Tierra y Aire de las quintas de 1939 a 1936. Se deberán presentar en los cuarteles entre los días 24 de noviembre y 1 de diciembre. Se excluyen de la presentación en filas a los oficiales padres de más de cuatro hijos, y a los suboficiales y soldados con dos criaturas. Quedan asimismo excluídos los que ocupan determinados cargos de la Administración musulmana y de los servicios de Sanidad y Veterinaria.—Efe.

FUERTES ATAQUES DE LA AVIACION ALEMANA EN ARGELIA Y TUNEZ

Berlín, 24. — Los aviones en picado alemanes han atacado y alcanzado con sus bombas, el 23 de noviembre en la llanura de la región fronteriza entre Argelia y Túnez, a locomotoras y vagones concentrados en gran número en una estación ferroviaria. Gran parte del material rodante fué destruído.

Otros fuertes ataques aéreos se han efectuado contra carros blindados, posiciones artilleras y columnas motorizadas anglosajonas. Cinco bombarderos anglonorteamericanos han sido derribados en el Mediterráneo."—Efe.

EL ESCRITOR PATRICE DE LA TOUR, LIBERADO DE UN CAMPO DE PRISIONEROS

París, 24.—El escritor Patrice de la Tour, ha regresado de un campo de prisioneros, donde permanecía internado desde 1940. Trae consigo numerosos poemas inéditos, que piensa dar próximamente a la publicidad.—Efe.

Importante ley sobre ejecución de sentencias de desahucios de fincas rústicas

Las sentencias de desahucios podrán ser ejecutadas en determinados casos siempre que lo solicite el arrendador y preste la fianza que se fije

Madrid, 24. — El "Boletín Oficial del Estado", publica entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO.—Leyes por las que se conceden pensiones extraordinarias a doña Isabel y doña Dolores Losada Vera, doña Mercedes Vallespín Cobián y don Manuel Simón Zamora, y doña Raimunda Sáenz.

Otra sobre ejecución de sentencias de desahucios de fincas rústicas. En su virtud, se dispone:

Las sentencias que se declare haber lugar al desahucio en los casos a que se refieren las disposiciones adicionales primera y segunda de la ley de 23 de junio de 1942, podrán ser ejecutadas aunque se interpongan contra ellas los recursos legales y sean éstos admitidos, siempre que lo solicite el arrendador y preste la fianza que determina esta ley. La fianza consistirá en el importe de la renta de uno, dos o tres años a resolución del juez y se prestará en dinero o en valores públicos. La petición de ejecución de la sentencia se deducirá, dentro de quince días, a contar desde la notificación de la providencia que admita el recurso interpuesto contra la sentencia de desahucio. En los casos en que al publicarse la presente ley haya transcurrido el mencionado término de cinco días, se podrá formular la petición que este artículo autoriza, dentro de los treinta días siguientes a la indicada publicación. En el plazo de tres días, desde la presentación de este escrito, el juez determinará si la fianza ha de consistir en el importe de la renta de uno, dos o tres años y fijará el término de otros tres días. Para que se constituya; pasado éste sin haber actuado no se podrá ya ejecutar la sentencia de desahucio hasta que sea firme. En casos de confirmación de la sentencia, quedará cancelada de derecho la fianza. Caso de revocarse la sentencia de desahucio, el Tribunal que resuelva en definitiva, deberá ordenar la inmediata reposición del arrendatario de la posesión de la finca, si con arreglo al contrato o sus prórrogas, y de acuerdo con esta última resolución dictada, quedare algún tiempo de vigencia el arrendamiento y por el tiempo que legalmente corresponda. En el propio caso de renovación de la sentencia de desahucio, el arrendatario podrá reclamar los daños y perjuicios que se le hubieren irrogado con motivo de la gestión. La reclamación se ajustará al procedimiento que determina la norma tercera, letra A., disposición transitoria, tercera de la ley, de 28 de junio de 1940; y serán aplicables en lo congruente los preceptos contenidos en las normas sexta, séptima y octava y en el apartado B, de la misma disposición. En lo no previsto por esta ley ni por las disposiciones vigentes sobre arrendamientos rústicos, la ejecución de la sentencia de desahucio, se acomodará en lo congruente a lo dispuesto en la sección cuarta, título diecisiete, libro segundo, de la ley de Enjuiciamiento civil. Todas las actuaciones producidas en la ejecución de la sentencia de desahucio se remitirán a los Juzgados o Tribunales que hayan de conocer de los recursos a que la misma dé lugar.—Cifra.

Aguinaldo de la División Azul

Los donativos para el Aguinaldo de nuestros heroicos voluntarios de la División Azul, se reciben en la Administración Provincial y en los Bancos de esta capital.

En los pueblos están encargadas las Jefaturas Locales y Sucursales de los Bancos.

Ultimo minuto

A 45 KILOMETROS AL OESTE DE EL AGHEILA

Rabat, 24.—Los combates en Libia se desarrollan ahora, a 45 kilómetros al oeste de El Agheila, anuncia Radio Marruecos.—Efe.

AUMENTA LA CRIMINALIDAD JUVENIL EN NUEVA YORK

Estocolmo, 24.—En un 10 por 100 ha aumentado la criminalidad juvenil en Nueva York y las grandes poblaciones norteamericanas, anuncia el diario sueco "Dagens Nyeter".

M.C.D.2022

Delegación Provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular

Aguinaldo para la "División Azul"

Muchos españoles pasarán este año los días hogareños de Navidad en las heladas estepas de Rusia. En cambio, nosotros las pasaremos junto al calor familiar. Este pensamiento ha de conmover nuestras entrañas para no hacernos los sordos ante el llamamiento que España hace estos días a todos sus hijos. Hay que aminorar las tristes nostalgias de nuestros hermanos con el presente de nuestros obsequios. Todo español debe contribuir lo antes posible —sin dejarlo para mañana—, al aguinaldo con que España quiere alegrar a nuestros combatientes de la División Azul.

El Gobierno y la Falange así lo entienden y a este objeto se ha constituido con el nombre de "Comisión para el aguinaldo de la División Azul", una Junta Coordinadora, dependiente de la Subsecretaría de Presidencia del Consejo de Ministros e integrada por los representantes de los Ministerios del Ejército, Marina, Aire, Gobernación y la Secretaría general del Partido, cuyo primer acuerdo ha sido el de abrir una suscripción nacional.

Los donativos pueden entregarse en todos los Bancos y sucursales. En aquellas localidades donde no existan establecimientos de esta índole, los donativos se entregarán en las Jefaturas Locales de F. E. T. y de las Jons.

Los Jefes locales de quienes la Falange espera que acogerán con entusiasmo esta iniciativa, deberán remitir semanalmente a la Delegación Provincial de Tesorería y Administración de esta capital, los donativos que se les entregue acompañados de una relación nominal de los donantes.

Dada la escasez de tiempo de que se dispone, es preciso imprimir un ritmo acelerado a esta suscripción, para que el aguinaldo llegue a tiempo. Lo que puedas hacer hoy, no lo dejes para mañana. En un momento puedes hacer entrega de tu donativo, con lo que aseguras el éxito de la suscripción y del aguinaldo.

¡Españoles! Vosotros tenéis la palabra.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 24 de noviembre de 1942. —El delegado provincial de E. P.

Relación de donativos recibidos hasta el día de la fecha para el aguinaldo "Pro-División Azul":

Don José Luis de Castro V. de Prada, director de la "Agencia Castilla", 50 pesetas; don Germán Cabrero Labrador, notario, 15; don Miguel Carrera, 6; don Maurino Treceño, 10; don Nazario Santos, 5; total pesetas, 86.

dietario

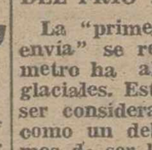

DEL FRIO Y DE LAS MANTAS

La "primera helada que Dios nos envía" se registró anoche. El termómetro ha alcanzado ya graduaciones glaciales. Esto para nosotros no puede ser considerado como un honor, sino como un deber. No en vano alardeamos de ser la "tierra de las mantas", es decir la ciudad que inunda, no sólo los mercados españoles, sino los del extranjero, de magníficos cobertores de lana, de incomparable blancura y de indiscutible y discutida eficacia contra el frío. Para acreditar nuestra industria típica, nada mejor que alardear de un clima frigorífico, que justifique la fabricación de nuestras ilustres mantas, por aquélla ley biológica de que la "función crea el órgano", a la que, por nuestra parte, añadiríamos que el "órgano crea la función".

O lo que es lo mismo:

"Si hace frío, se necesitan mantas, y si existen mantas, hace falta inventar el frío". Esto nos parece axiomático: imagínense que nuestra tierra gozase de un clima tropical. Que en el paseo del Salón, verbigracia, abriesen durante todo el año sus cabelleras en abanico, las ampulosas palmeras, sus cabezas sobre un cielo azul joyante, los altos cocoteros, entre cuyas ramas se columpiasen monos y tities, que las mujeres luciesen una indumentaria parecida a la de Josefina Baker y que los hombres, en fin, exhibiésemos esos trajes coloniales de dril blanco, con salakof y sahariana... En estas circunstancias resultaría una paradoja, absurda e inconcebible, que nuestras típicas fábricas de mantas continuasen funcionando en el barrio de La Puebla, y en la orilla del Carrión. Entonces sería más natural que, en lugar de mantas, fabricásemos quitasoles abanicos y ventiladores. Eso sería lo lógico. ¿No es así?... Pero fabricamos mantas, a Dios gracias. Y en consecuencia, tenemos que acreditar ante los ojos del mundo, un helado clima, casi siberiano. Este año no se ha anticipado mucho el frío. Hasta ayer no hemos conocido una helada decente, una helada que merezca la pena. Ahora ya sí, ahora podemos respirar tranquilos, porque al fin nuestro invierno ha hecho su entrada oficial y, como los funcionarios importantes, nos comunica —en atento besalamano—que ha tomado posesión de su cargo...

Démosle nuestra cordial bienvenida. Y que, su estancia entre nosotros, sea lo más breve posible. Mientras tanto, prepárense a recibir sus caricias con la mayor precaución. ¡Cuidado con los resfriados, la gripe y la pulmonía!

Y un consejo para terminar: contra el frío de Palencia, nada hay mejor que un par de buenas mantas... ¡De buenas mantas de Palencia!...¡ Eso es!

Gestiones de la Cámara de la Propiedad Urbana para la construcción de "Viviendas protegidas"

Proyecto presentado a la Corporación municipal

En la sesión que dicha Corporación celebró el pasado sábado, día 21 del corriente, bajo la presidencia del Sr. García Germán y con asistencia de los señores Cuena, Lomas, Negrete, Almodóvar, Curieses y Domingo, después de aprobar el borrador del acta de la anterior, resolver dos instancias de los propietarios don Gregorio Sánchez y don Jesús Puertas, sobre la denominada "asignación de inquilinos", estudiar, a petición de la Junta Consultiva de Cámaras, la conveniencia de establecer una mutualidad médica para porteros, acordando considerarlo innecesario, y tras haberse dado cuenta de varias comunicaciones, el Sr. Presidente puso en conocimiento de los asistentes las diversas gestiones que, en unión de los señores Almodóvar y Lomas, había hecho cerca del Excmo. Sr. Gobernador, Alcalde y Jefe Provincial del Movimiento, solicitando apoyo para construir en nuestra ciudad 50 ó 60 "viviendas protegidas", a fin de contribuir a resolver la crisis de pisos de renta y condiciones higiénicas adecuadas a las exigencias de la clase media y obrera; el Sr. García Germán puso también en conocimiento de los reunidos, la buena acogida que la idea había tenido por parte de todas las autoridades y el especial apoyo que el Excmo. Sr. Gobernador Civil prometió prestar para la realización de la empresa.

Finalmente, el señor Presidente, sometió a la aprobación de la Cámara el siguiente escrito que de acuerdo con los señores Lomas y Almodóvar, había dirigido en nombre de la Corporación al Excmo. Ayuntamiento:

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Palencia, teniendo en cuenta la crisis de viviendas que ha provocado el rápido crecimiento demográfico de esta ciudad en los últimos cinco años; la probabilidad de que este aumento de población continúe, dado el progreso agrícola e industrial que Palencia experimente y por ende el comercial, y dado también el gran número de organismos administrativos, unos de carácter provincial y otros regional, que en nuestra capital se van instalando; considerando también las pésimas condiciones de habitabilidad e higiene que la mayoría de las casas de los obreros y clases modestas palentinas, reunen; percatándose de que a causa de las cargas fiscales y merma que los derechos dominicales sobre inmuebles urbanos sufren, cada vez son menos los propietarios dispuestos a construir; habiendo observado que el encarecimiento que la vida ha experimentado eleva extraordinariamente el valor de la construcción, aparejando como consecuencia una fuerte subida de los alquileres; cumpliendo los fines que a estas Corporaciones atribuye el núm. 3.o del artículo 8.o de su Reglamento Orgánico es decir el fomento de la edificación de casas de alquileres módicos; visto que el art. 113 de la vigente Ley Municipal, en relación con el Decreto de 16 de octubre de 1941, impone a los Ayuntamientos los mismos deberes, autorizándoles para ceder gratuitamente a tal objeto, terrenos de su propiedad; ha acordado, en sesiones del 6 y 14 del corriente, estudiar la conveniencia de llegar a un acuerdo con el de esta capital, para que donando éste en la forma indicada, algunos de sus solares edificables y con la cooperación económica que las reducidas posibilidades pecuniarias de la Cámara permiten, al amparo de los beneficios que concede la Ley de 18 de abril de 1939, creadora del Instituto Nacional de la Vivienda, se proceda a la construcción de un grupo de 50 ó 60 de las que esa Ley denomina "protegidas".

Y para proceder al estudio de ese acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento, la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana pone a la consideración del mismo, los siguientes datos:

1.o Si el Ayuntamiento cediera los cuatro solares que posee en la calle del Teniente Andrés Velasco, cuya superficie aproximada es de 2.350 metros cuadrados, se podría construir en ellos, según opinión de un técnico consultado sobre el caso una casa de planta baja y cuatro pisos que a diez o doce viviendas por planta, tendría un total de 50 ó 60.

2.o Si sólo se lograra la construcción de 50 viviendas, suponiendo que el coste de cada una de éstas fuera de 35.000 pesetas, máximo autorizado para que las viviendas puedan tener la condición de protegidas, el presupuesto del edificio representaría 1.750.000 pesetas.

3.o Si, como es propósito de la Cámara, las referidas viviendas se ceden mediante una renta mensual, con la cual al cabo de 40 años, quedaría amortizado el valor del piso, el alquiler de éstos sería de 124,83 pesetas, durante los 20 primeros años y de 118,12 pesetas, durante los 20 restantes, incluídos los gastos de hueco y reparos y administración. Sólo gracias a los beneficios de que gozan esta clase de viviendas pueden arrendarse en la citada cantidad, pues, como es notorio, la construcción de una casa por un particular, sin protección oficial de ninguna clase, dado el precio actual de la mano de obra y materiales, se puede decir que no podría ser alquilada en menos de 250 pesetas, y con este alquiler no se amortizarían los gastos indicados.

(Si en el edificio se instalara un sistema de calefacción central, con quemadores de menudos, este servicio quedaría pagado con un recargo de 40 a 45 pesetas, durante todos los meses del año, recargo verdaderamente insignificante si se considera lo que hoy se paga por este inestimable elemento de confort.)

4.o Como para la construcción de "viviendas protegidas", al amparo de los beneficios que concede el Instituto Nacional de que las mismas dependen, cuando el constructor es la Diputación, el Ayuntamiento, o los Sindicatos, sólo ha de aportarse el 10 por 100 de su coste, incluyendo en éste el valor del terreno, sería necesario aportar entre el Municipio de Palencia y la Cámara en el presente caso, 175.000 pesetas; de las cuales, aportaría, el primero, 94.000 pesetas; en cuya cantidad se tasan los solares, valorándoles a 40 pesetas metro cuadrado, y 81.000 pesetas, en metálico, aportaría la última.

5.o Y a fin de que ambas Corporaciones puedan reintegrarse de su aportación y caso de que el Ayuntamiento no quiera hacerse cargo de la empresa, se podría gestionar de la Obra Sindical del Hogar; llevara a cabo la construcción, puesto que como esta entidad exige a los que hayan de ocupar las viviendas, que previamente entreguen el 10 por 100 de su coste, la Cámara y el Municipio recibirían, por ese conducto, su desembolso. Además la intervención de la Obra Sindical del Hogar, tendría la ventaja de que la administración y vigilancia del edificio, lo mismo mientras se construye que después, se efectuarían por la organización que a tal fin tiene montada, con lo cual se evitarían las molestias y gastos que estas funciones acarrean.

6.o Si en vez de 50 viviendas, se construyeran 60, siendo el coste de cada una el ya indicado de 35.000 pesetas, su valor ascendería a 2.100.000 pesetas y por tanto, el 10 por 100 que debería aportarse, sería 210.000 pesetas; y en este supuesto el Ayuntamiento contribuiría con 94.000 pesetas en solares y la Cámara con 116.000 pesetas en metálico.

7.o El edificio construido sería, naturalmente, de la misma categoría estética que los demás de la citada calle, y por sus dimensiones, abarcando un gran bloque, lo que en el supuesto de subastarse los solares constituirían, probablemente, tres casas, que contribuiría a realzar el aspecto urbano de la vía.

Por todo lo expuesto, la Cámara Palentina:

Suplica a esta Corporación, que una vez examinado el anterior proyecto, se sirva comunicar a esta Entidad su resolución sobre el particular.

Dios guarde a los miembros de esa Corporación, muchos años.

El presidente, FULGENCIO GARCIA GERMAN".

CARTEL DE LA FALANGE

OFICINA DE COLOCACION OBRERA

CONVOCATORIA PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE ASPIRANTES EN EL BANCO MERCANTIL.—El Consejo de Administración del Banco Mercantil ha acordado nombrar dos empleados con categoría de aspirantes, para plazas en las que sucursales de Palencia y Paredes de Nava, cuyo sueldo será el señalado en la Reglamentación Nacional del Trabajo, con los pluses correspondientes.

Las condiciones para poder tomar parte en este concurso, son las siguientes:

a) Nacionalidad española.
b) Edad de 16 a 25 años en la fecha de los exámenes.
c) Buena salud.
d) Moralidad intachable.
c) Ser caballero mutilado, o excombatiente.

Las instancias deberán ser presentadas antes del día 15 de diciembre, en las oficinas de la sucursal de Palencia, dirigidas al gerente de la misma.

Aquellos candidatos que reunan las condiciones de este concurso, serán sometidos a un examen de conocimiento que tendrá lugar en las oficinas de dicha sucursal, el día 26 de diciembre próximo, con arreglo a un cuestionario que obra en esta Oficina de Colocación.

CAMPEONATO DE BALOMPIE ORGANIZADO POR EDUCACION Y DESCANSO

GIMNASTICA PALENTINA, 4; DEPORTIVO PUEBLA, 0.—Partido tan frío como la mañana, en el que se manifestó la neta superioridad de la Gimnástica, sobre todo de la línea media, que en cada partido se va destacando como la más acoplada.

Parece que los muchachos de la "Puebla" van mejorando sus actuaciones anteriores, aunque el fallo del marcador siempre le sea adverso. Hasta ahora solamente tienen en su haber un punto, que compartió con su más decidido rival el Unión Castilla.

La clasificación general, es:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Fá Nacional	3	3	0	0	9	4	6
G. Palentina	3	2	1	0	10	5	5
Atlético SEU ...	3	1	1	1	9	9	3
Batallón 75	3	1	0	2	6	7	2
D. La Salle	3	0	1	2	2	6	1
Unión Castilla ...	3	0	1	2	2	9	1
D. La Puebla ...	3	0	1	2	1	10	1

COMISARIA DE RECURSOS DE LA SEPTIMA ZONA

NOTA ACLARATORIA. — Como aclaración a lo publicado en el "Boletís Oficial del Estado" números 306 y 313, de fecha 2 y 9 del mes en curso, en relación con la orden de 2 del pasado octubre (B. O. Estado, número 277), se hace saber, para evitar torcidas interpretaciones, que la ALGARROBA (leguminosa anual de producción en las provincias de Castilla), continúa como los restantes cereales y legumbres, TOTALMENTE INTERVENIDA, subsistiendo la prohibición de venta a otro organismo que no sea el Servicio Nacional del Trigo y "necesita para su circulación guía o conduce reglamentario". según los casos.

El producto que por dichas disposiciones queda en libertad de circulación y comercio, aunque sujeto a tasa, es el fruto de algarroba (árbol) que se produce en muchas provincias de Levante y Baleares y es más comúnmente conocido cos el nombre de "garrofa", por el que se le designa en todas las mencionadas disposiciones.

Palencia 22 de noviembre de 1942. El Comisario de Recursos, BENITO CID.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Sucesos

BICICLETA SUSTRAIDA. — Ante la Comisaría de Vigilancia se ha denunciado que de la puerta de una cantina establecida en la calle de San Juan de Dios, le sustrajeron una bicicleta valorada en 300 pesetas, al vecino de esta ciudad Orencio Guzón Martín, que la había dejado un momento en la calle, mientras resolvía un asunto en el interior del establecimiento. Se ignora quién pueda ser el autor de la sustracción de la máquina y la Policía realiza gestiones para averiguarlo.

MENOR QUE SE AUSENTA. — La vecina de esta población Mercedes Cantero, domiciliada en la calle de Anastasia Santamaría, número 6, ha dado cuenta en la Comisaría de Vigilancia que su hijo Luis Morán Cantero, de 17 años, ha desaparecido de su domicilio materno hace unos días, ignorando cuál sea su paradero. La denunciante reclama la busca y detención del mencionado menor.

DECOMISO. — Por los agentes de la Policía y cuando viajaba en el tren correo de Santander para Madrid, fué detenida María Martín Pérez, de 38 años, natural de Carrión de los Condes, la que, sin la necesaria guía, transportaba en una maleta 35 kilogramos de aceite. El aceite le fué decomisado y María Martín, puesta a la disposición del Ilmo. Sr. fiscal provincial de Tasas.

LESIONADOS. — El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve: Honorio Díez, de 14 años, que en accidente del trabajo, se produjo una herida punzante en el dedo índice de la mano izquierda, Jesús García, de cinco años, herida contusa en el dedo índice de la mano derecha. Jacinto San Juan, de 36 años, herida punzante en el dedo índice de la mano derecha, producida en pequeño accidente del trabajo.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES
Becerro Bengoa, número 6
(antes calle Nueva)
PALENCIA

Magnífica actuación del equipo palentino de baloncesto

En los Campeonatos del F. de J. Femenino, en Oviedo

Recientemente se ha jugado en Oviedo un interesante Campeonato interprovincial de baloncesto entre equipos del Frente de Juventudes femenino, en el que han destacado por su magnífica actuación las camaradas que representaban a nuestra provincia.

De los cinco partidos en que intervinieron se adjudicaron tres, y perdieron los dos últimos a consecuencia del decaimiento derivado del gran esfuerzo que exigió el torneo unido a las molestias del viaje y otras pequeñas circunstancias desfavorables.

Integraban el equipo siete camaradas del Frente de Juventudes femenino, a las órdenes de la Auxiliar Provincial de Educación Física.

Dichas camaradas son: Tolly, Gómez, Margot Aguado, Marisa Villares, Lucía Calvo, Amparo Fernández, Alfonsa Tena y Adelita Casado.

El primer encuentro tuvo lugar a las pocas horas de llegar a la capital ovetense, con el equipo de Gijón, que después de un encuentro bastante duro para las palentinas, perdieron por 8-0.

Avila-Palencia fué el segundo partido. Ganó Palencia por 5-4. En él quedó patente la gran clase de nuestras camaradas. El encuentro resultó reñidísimo, teniendo que suspenderse las competiciones anunciadas para aquella tarde, a causa del empate entre los dos equipos, resuelto a favor de Palencia, por la inteligente dirección del juego y entusiasmo que pusieron nuestras paisanas.

Frente a Valladolid también ganó Palencia, por 4-2, no obstante haberse jugado bajo una lluvia torrencial.

Los partidos perdidos fueron contra Segovia y Salamanca. En el primer tiempo dominaron las palentinas, marcando cinco tantos, siendo desbordadas en la segunda parte por las camaradas "charras", mejor entrenadas y con más práctica de juego.

No obstante, la labor del equipo palentino ha sido altamente satisfactoria, dejando muy bien puesto nuestro pabellón deportivo en la competición, por lo que han sido felicitadas por las jerarquías provinciales.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7'15 y 10'30: "Luna de mayo".

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7'15 y 10'30: "Harca".

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5,30 a 10: "En poder de Barba Azul".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5,45, 7'30 y 10'30: "El don de la labia".

CINEMA ESPAÑA. — Sesión continua de 5,30 a 10: «Gracia y Justicia».

"CUPON PRO-CIEGOS"

Lista de números premiados del "Cupón Pro Ciegos", correspondientes al sorteo celebrado el día 23 de noviembre de 1942.

Premio de 25 pesetas, número 910; premiados con 2'50: 10, 110, 210, 310, 410, 510, 610, 710 y 810.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO — A las 18 de ayer, 703,8.—A las 8 de hoy, 704,3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 8,2.—Mínima de hoy, bajo cero, 2,2.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N. E.—A las 8 de hoy, calma.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTO. — Carmen Aguirre García, de Miguel y Julita, G. Amor, 6.

DEFUNCION. — Nicanora Abad Rodríguez, de 71 años, soltera, C. Magaz.

GOBIERNO MILITAR

PALENCIA

AVISO.—Las señoras viudas de jefes y oficiales residentes en esta provincia, que tengan hijos con edad comprendida entre 14 y 16 años, y que deseen que éstos tomen parte en el examen-concurso para la adjudicación de las plazas de alumnos de la Escuela de Formación Profesional Obrera de la Fábrica Nacional de esta capital anunciado el 10 del actual (D. O. número 257), lo manifestarán a este Gobierno Militar, en el plazo de un mes a contar de la fecha de la publicación de este aviso.

Palencia, 24 de noviembre de 1942.

El Coronel Gobernador Militar

Delegación de Abastecimientos y Transportes

PRECIOS DE LA CAZA. — Para general conocimiento se hace público que a partir de la fecha, en los precios dados para la caza en la circular número 336, de 26 de octubre de 1942, publicada en el "B. O. del Estado" número 305, de 1-11-42 habrán de considerarse incluídos los conejos caseros, ya que precisamente la clasificación que se ha hecho de pesos y precios, fué por tener en cuenta estos conejos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 23 de noviembre de 1942. —El Gobernador civil, presidente, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

Guía Médica

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE 1 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral. núm. 217

DOCTOR LEDO
Enfermedades de la piel
(Consulta sólo por la mañana)
Núñez de Arce ,4. Teléfono, 2545
VALLADOLID

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestino hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo.

Dr. M. Santos de Cossío
Director del Sanatorio Antituberculoso de Boñar
Pulmones — Corazón — Rayos X
Consulta: de 3 a 6. P. Isla, 11
Teléfono, 2002. — León

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general — Rayos X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf., 451. — Palencia

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y Operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 216

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1
(Junto a la Plaza de Toros)

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial y Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios
Especialista en aparato digestivo.
V. Calderón, 7. 2.º
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18. — Palencia

RAFAEL MARTINEZ ALMEIDA
Jefe por oposición de los servicios de Medicina del Hospital provincial
CONSULTA
De 12 a 2 y de 3 a 5
Calvo Sotelo, 3, bajo, D

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

Doctor Sandalio González Calvo
De la Lucha Oficial Antivenérea
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL
LABORATORIO CLINICO
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
COLMENARES, 10 VALLADOLID

A. SECO CARRANCIO
Médico OCULISTA
Consulta y operaciones Becerro Bengoa, 8

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ
TOCOLOGO-GINECOLOGO JEFE DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y MATERNOLOGO DEL ESTADO. POR OPOSICION DE LOS HOSPITALES CRUZ ROJA Y SAN CARLOS DE MADRID
CIRUGIA DE LA MUJER. ELECTROTERAPIA
VALENTIN CALDERON, 25. Teléf. 533. DE 12 A 2 Y DE 3 A 6

SANATORIO QUIRURGICO DEL Dr. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL —:— RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12 TELEFONO, 155

Escenarios y pantallas

Despedida de la Compañía de Elio Guzmán con "Rigoletto"

Se despidió el lunes del público palentino la compañía lírica de Elio Guzmán con una representación —magnífica por cierto— de la célebre ópera de Verdi "Rigoletto". Tal vez, por demasiado conocida, la interpretación de esta ópera sirvió de inmejorable punto de referencia para contrastar el verdadero valor de las primeras figuras líricas que componen este notable conjunto, que acaudilla Guzmán, pleno de entusiasmo y de vocación por su arte.

Destacó muy en primer plano, la tiple Lolita Pastor. De flexible y delicada voz, brillantísima y voluminosa en los extensos agudos, de madura y sólida escuela, se trata de una cantante recién llegada a nuestros escenarios, a la que cabe augurar un porvenir artístico lisonjero. Cantó su "particella" maravillosamente, expresando y matizando con exquisito gusto, sin alardes efectistas y con un fino sentido musical. Para ella fueron los mejores aplausos.

Elio Guzmán es un tenor lírico que posee unos brillantísimos agudos, difícilmente superables. Le encontramos más dueño de su arte y con una más depurada técnica que en actuaciones anteriores. En la conocidísima "Donna e mobile", que hubo de repetir, demostró su buena escuela y sus extraordinarias facultades.

En cuanto a Dimas Alonso es un barítono notabilísimo. Su voz bella y aterciopelada, su profundo conocimiento de todos los resortes del canto, le permitieron encarnar un "Rigoletto" que nos convenció plenamente.

Con este terceto de magníficos cantantes, compartieron los aplausos el bajo Aníbal Vela y la contralto Anita Barbarroja.

Los coros discretos, y la Orquesta, demasiado desnutrida para las necesidades de una partitura como la de "Rigoletto".

Lástima que el público palentino no respondiera como merecía este verdadero acontecimiento de arte. Muchos —muchísimos— de los que en Palencia se consideran aficionados a la música brillaron por su ausencia. ¡Ellos se lo perdieron!...

Del mundo de la Pantalla

MUJERES EN TORNO A REMBRANDT

Tres mujeres intervienen en la vida del gran pintor Rembrandt, y tres grandes artistas encarnan estas tres figuras femeninas en la película de igual nombre, magnífica realización de Hans Steinhoff.

Saskia (Herta Feiler) es la joven cuya belleza morena perpetuó el maestro en sus lienzos, pero que desgraciadamente muere joven, dejando sumido a Rembrandt en la mayor desesperación.

Geertje Dierks (Elisabeth Flinkenschild), la patrona de la casa donde vive el pintor, trata de casarse con él resultando una arpía que cuando ve defraudadas sus esperanzas acude a la justicia para acusarle.

Finalmente nos encontramos con Hendrickje Stoffels (Gisela Uhlen), la muchacha campesina que entró de sirvienta en casa de Rembrandt aún en tiempos de Saskia, y que llega a ser su segunda mujer compartiendo con él, la penuria y las preocupaciones que ella transforma en felicidad gracias a su inagotable ternura y abnegación.

Steinhoff, realizador de la película, trabajador infatigable, nos da una vez más una prueba de su gran pericia en la dirección cinematográfica, siendo secundado en su labor por la extraordinaria labor que realiza Ewald Balser, en el difícil papel de "Rembrandt".

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
*
Cuídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Autorizado por la censura sanitaria con el número 754

LABRADORES

Grandes viveros de vides americanas; especialidad en injertos y barbados propios

Para precios y pedidos, dirigirse a

FELIX LIZARBE

BERBIZANA (NAVARRA)

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid. — Alcalá, 14

370 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000 — Ptas.
Capital desembolsado	125.000.000 — "
Reservas	90.528.661'50 "

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUM. 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

por R. de la Gala

HORIZONTALES:

1.—Rey de los visigodos.
2.—Rey de los hunos.
3.—Terminación verbal. Pueblo de Burgos. Inv. interjección.
4.—Apellido. Puse precio.
5.—Relativo al afecto (plural).
6.—Traje rico y lucido. Con poca firmeza.
7.—Inv. especie de espada corta. Inv., escaso.
8.—Antecedente. Tejido.
9.—Parte saliente en las vasijas. Hermana.

VERTICALES:

1.—Adulada.
2.—Movimiento violento del aire (plural).
3.—Artículo. Refiere.
4.—Asaltados.
5. Corriente de agua.
6.—Que puede inferirse (plural).
7.—Negación. Pueblo de Asturias.
8.—Arruinado.
9. Guardar dinero.

CHARADA

por JALLOVERA

¿Quién será?
El que muy pacientemente
por la noche y por el día,
sin descanso y a porfía,
compone extractadamente,
del teletipo latente,
las notas sensacionales,
que le envían a raudales
uno y otro Redactor,
y con frío y con calor
forma los textos cabales.
¿Quién será?
Quién siempre en la cuarta quinta
está, dispuesto a pulsar
con un tres dos singular
lo que ha de marcar la tinta,
y aunque esté de mala pinta,
y esté de una dos vestido
es obrero distinguido
por su saber y cultura,
pues lee mucho y perdura
en su mente lo leído.
¿Quién será?
EL TODO

CORRESPONDENCIA

para L. F.

Si es difícil en verdad
resolver una charada
más difícil ha de ser
cuando la tercia le falta,
pues si al buen don Severino
de quintar el ri se trata
será siempre don Seveno
palabra muy camuflada
difícil de adivinar
para sacar la charada.
Además en la medida
la quinta estrofa es muy larga
y la penúltima corta
aunque queden compensadas,
pues la a una le sobra
desde luego a otra le falta.
Sepa V. que las agudas
no es lo mismo que las llanas
pues las sílabas se cuentan,
no hasta el fin de la palabra,
sino hasta la sílaba esa
en que el acento descansa.
Perdónenos la lección
y aplíquela, camarada.

Para V. Manuel".—Hornillos de Cerrato.—Irá tu trabajito, aunque procura en lo sucesivo buscar palabras cruzadas de tal manera que no tengas que abusar de la solución de "letras de...", ya que eso hace bajar mucho el valor de los crucigramas. Lo interesante es que nunca aparezca esa solución, sino buscar combinaciones todas con palabras completas y castellanas. Pero principio quieren las cosas, chaval.

SOLUCIONES

Al Crucigrama, por "GAG":

Horizontales.—1. Richelieu.—2. S. L. uL.—3. Tela. G. P.—4. AraM. Ai.5, Na—6. rI. En.—7. A. G. Po.—8. Oi.—9. Salamanca.

Verticales.—1. Romanones.—3. Ta. raoL.—4. Ervigia.—5. Esla.—6. Llamada.—8. euganepoC.—9. Ulpiano.

A la Charada, por "Jallovera": RESULTADO

Al Jeroglífico por "Arito": LE TRASTORNARON.

JEROGLIFICO

Por ZORITA E.

¿Bailaste mucho?

NOTA Así sea

T

1 A J

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS

Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes Precios a forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito

GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 17.
GIJON. — MUSEL.

M.C.D.2022

La Mujer y la Moda

Página semanal — ***24 de Noviembre de 1942*** — ***Número, 7***

COMPOSTURA EN EL HOGAR

Con frecuencia se oyen disculpas sobre la manera de comportarse en el seno del hogar, como si los buenos modales, las reglas de educación, el don de gentes, pudieran variar según el lugar donde uno se encuentre.

Por supuesto que en la intimidad no es necesario cumplir las reglas de etiqueta como si se estuviera en una recepción, pero esto no autoriza a olvidar ciertas reglas elementales de educación, cuyo no cumplimiento nos perjudica. Es decir, que cometiendo incorrecciones, nos rebajamos a nuestros propios ojos y a los de nuestros hijos y familiares. Estos suelen ser celosos vigilantes, que nos observan continuamente, siguiendo paso a paso nuestros modales, nuestra conversación, gestos, pulcritud, etc.

Las discusiones violentas, por ejemplo, deben a toda costa evitarse delante de los hijos. Conviene ventilar en privado los pequeños problemas y diferencias, sin necesidad de gritos ni gestos destemplados. Los que nos observan no comprenderán quizá que nuestra salida de tono es debida a que "estamos en casa" y que por eso podemos hacer y decir lo que se nos antoje. No lo comprenderán y nos juzgarán siempre peor de lo que merecemos.

¿Y la servidumbre? Si la tenemos, no cabe duda que pondrá empeño en escuchar, a fin de averiguar cuál fué el motivo de la controversia "entre el señor y la señora".

No cuesta tanto el dominarse, ejercer sobre los nervios un control normal y atento. De este modo podemos incluso ahorrarnos disgustos. Y no daremos que hablar a los vecinos, porque las paredes oyen y tienen ojos que espían y se enteran de todo.

"Estamos en casa", muy bien, pero no por ello tenemos que dejarnos llevar de nuestro mal carácter, ni es preciso expansionarnos con modales ordinarios, porque esto hará pensar que fuera del hogar nos cuesta trabajo el proceder con educación y comportarnos como es debido.

¡Qué decepción se experimenta a veces al llegar a casa de algunos amigos y ver cómo olvidan su posición, su cultura, la educación que han adquirido, al revelar que su modo de ser correcto no es innato en ellos y no pasa de ser otra cosa que una ficción en su vida!

En la casa hay que tener intimidad y afecto, pero no olvidar nunca nuestra excelente educación y buenos modales.

BALCON DE POESIA

EL CONDE FLORES

Romance popular, recogido en Fuentes de Nava, por don Laurentino Herrán:

Grandes nuevas, grandes nuevas,
que se oyen en Portugal:
que llevan al conde Flores
de capitán general.
La condesa, como niña,
no ha cesado de llorar.
—¿Por qué lloras, mi condesa?
—Porque han dicho que te vas.
—Pues el que te lo haya dicho,
te ha dicho la verdad.
—Dime, dime, Conde Flores,
¿cuánto vas a estar allá?
—Siete años, condesa mía,
si la Ley no manda más;
si a los siete años no vuelvo,
yo te mandaré casar.

Pasaron los siete años,
para los ocho van ya.
Razón para la condesa:
ni ha venido, ni vendrá.
Se fué en casa de sus padres,
para consejo tomar.
Los consejos que la dieron,
que trate de caminar.
Ha andado catorce leguas,
sin ningún paje encontrar.
Al andar otras catorce,
a un pastor vino a encontrar:
guardaba caballos blancos,
todos con el pelo igual.
—¿De quién son esos caballos
que sacáis a pasear?
—Del Conde Flores, señora;
mañana se va a casar;
ya tiene las aves muertas,
para ir a convidar.
—Házme favor, pastorcito,
de decirme la verdad:
¿dónde vive el Conde Flores?
que con él quiero yo hablar.
—Ve, ahí está la criada,
barriéndole el portal.
—Limosna a la romerita,
por Dios o por caridad.
—Perdone la romerita,
que yo no la puedo dar.
—Anda y díselo a tu amo,
que ese sí me podrá dar.
—Que suba la romerita,
que con ella quiero hablar.
Ha cogido la escalera
y en busca del Conde va.
—Limosna a la romerita,
por Dios o por caridad.

Metió la mano en el bolso
y un real de a ocho la da.
Mientras se lo estaba dando
no cesó de preguntar:
—¿De dónde es la romerita,
tan resuelta en el hablar?
—De lejas tierras, señor,
del Junquillo de la Mar.
—¿Qué se oye, qué se dice?
¿Qué se cuenta por allá?
—Del Conde Flores, señor,
poco bien y mucho mal;
que ha dejado a la condesa,
con otra se va a casar.

¡Ay, si mis ojos la vieran...
dos mil abrazos le dan!
Se ha alzado el rico vestido,
le enseñó el rico brial.
—La prenda que tu me diste
la noche de Navidad.
Al oír estas palabras
desmayado en tierra cae.
—Pajes míos, pajes míos
de los que coméis mi pan,
coged las mulas y el coche
sacádmela a pasear
por las calles de la otra.
que allí os preguntarán:
¿Quién es esa señora
que sacáis a pasear?
—La mujer del Conde Flores,
que le ha venido a buscar.
Eso siempre lo oí yo
y eso veo que es verdad:
que los amores primeros,
son muy duros de olvidar.

EL CORREO DE LINA

A LUISA G. (Palencia). — ¿Quiere probar mis facultades grafológicas? Algo breve es su misiva, para poderle satisfacer, pero lo solicita de un modo, que no es posible negarse al pronóstico. Y así...

Yo estimo que en Vd. predominan la sensibilidad y el sentimiento religioso, dos cualidades muy acordes, de seguir el patrón doctrinal. Naturalmente bondadosa, es débil con los que ama, más que por convicción, por falta de voluntad.

Ligeramente egoísta y algo reservada, no le impide ser amable y cariñosa "cuando quiere". Muy mujer de su casa también y amiga de los pequeños detalles, lo que no empece para que tenga un concepto de la vida algo restringido.

Esa su mayor cualidad: la sensibilidad, y ese su mayor defecto, la falta de dominio, pueden originarle grandes contratiempos en la vida. Busque el término medio y la existencia se le hará más agradable. Y sobre todo explote ese egoísmo, que veo en los trazos secos y rectos de sus finales de palabra, haciéndole atractivo y ¿por qué no?, también un poco seductor.

A LAUDELINO. — Sin fecha y sin apellidos. Así me llega su atta. Quizá esa obstinación en aferrarse a la soltería no vaya a tono con su carácter. Porque Vd. —lo leo en su carta— tiene alma de niño y de niño que busca afectos sinceros. No persista en esa actitud de hacer el Diógenes del amor. Este llega cuando menos se espere. Entonces... no hay más que una cosa: no dejarlo escapar. Y Vd., me lo barrunto, ya va perdiendo muchos trenes... Sólo le deseo que no tenga que sacar billete de "burra".

A MARI-PILI. — Me encanta su sinceridad. Dice: "Un muchacho alto y moreno, me gusta mucho, es palentino como yo y sé que no tiene novia: Aunque siempre que pasa se me queda mirando —como yo a él— no se decide a acercarse ni me ha dicho nunca una palabra. No sé si es timidez o por otro motivo. Quisiera saber a qué atenerme y qué tendría que hacer para conquistar su corazón. Espero impaciente la respuesta". Mi opinión es que al "pobre" le asusta como a tantos el escopetazo de la declaración. Contra esa timidez sólo hay un arma: la decisión propia. No sería la primera que rompe lanzas, ni tampoco la última. Si yo le pudiera servir de intermediaria... Aunque en este aspecto, un consejo leal: no se sirva ni de las amigas. Ya sabe el refrán, de que "el más amigo la pega". Y pudieran quedarse "con carne entre las uñas".

A I. (Osorno). — Sí, líos "de ropa interior". Para resolver en casa y no llamar a los vecinos. Lo mejor es que se pongan de acuerdo y "aquí paz y después gloria". Que es lo que sinceramente le desea su affma., LINA

DEPENDIENTAS Y OFICINISTAS

COMO DEBE VESTIR LA MUJER QUE TRABAJA

ELEGANTES, SERIAS Y DISCRETAS

No siempre vamos a ocuparnos de las mujeres cuya brillante posición les permite hacer una continuada vida de sociedad y para las que hay que reseñar trajes y joyas, pieles y adornos costosos.

También la indumentaria de las mujeres modestas requiere su atención y aún si cabe, mayor esmero al concebirla, puesto que ha de renovarse poco y sin embargo, es preciso que aunque su costo sea reducido, de a quien lo luzca un aspecto moderno, elegante y serio a la vez.

La muchacha que trabaja, debe ir bien vestida; es uno de los factores de su éxito.

Hace mucho tiempo que reza en los códigos mundanos, del círculo de los negocios, que nada debe escatimarse en el exterior del hombre a ellos consagrado. Esto en el extranjero es una regla de la que casi nadie se aparta. En España solemos tenerlo bastante descuidado y nuestros hombres no tienen rubor de presentarse en sus despachos, con bastante desaliño y en algunos casos ¡horror de horrores!, con unas magníficas barbas que acreditan la ausencia durante varios días, de la navaja de afeitar sobre su rostro.

Pues lo que de los hombres se dice respecto a su presentación hay que aplicarlo también a las mujeres, puesto que ya es tan frecuente tropezárnoslas a ellas en una oficina, como a un muchacho.

El decir que deben ir cuidadosamente arregladas, lo que no quiere indicar, ni mucho menos que deben ir pintadas como coches, ni con trajes inadecuados, por su forma, color o clase, al lugar en donde han de lucirlos y a la clase de trabajo que han de desempeñar.

Ya se sabe que una secretaria o la empleada de un salón de belleza, necesitan ir más elegantes que una simple vendedora de cualquier comercio, pero ni las unas deben llevar nada estrepitoso, ni las otras, porque su misión sea más modesta, abandonarse y presentarse arregladas de cualquier manera.

En todos los casos, deberán ir cuidadosamente peinadas, pero sin adoptar peinados complicados ni llamativos tanto por el tiempo que éstos requieren y que ellas no pueden consagrarle, cuanto por resultar impropios del papel que ellas desempeñan en su trabajo, porque a lo que en todo momento deben aspirar es a una discreta elegancia, que no las haga desentonar del medio en que se encuentren, pero huyendo continuamente de ser una nota disonante ni estrepitosa.

Con esta norma, su maquillaje deberá ser discretísimo, lo imprescindible para dar al rostro un aspecto agradable.

El perfume debe brillar por su ausencia, porque los malos perfumes son detestables y una muchacha modesta no puede costearse un extracto bueno, que necesariamente será caro. Nada resulta tan desagradable y ordinario, como esas vaharadas de perfume barato que exhalan algunas personas en torno de ellas.

En los trajes deberá procurarse las hechuras que se deformen menos, que soporten con buen aspecto un uso bastante prolongado, por lo que debe, asimismo, huirse de esos colores a quienes la luz desvanece rápidamente, dándoles un aspecto de cosa sucia, aún cuando sólo es desvaída.

Es inútil decir, que tanto los cuellos, blusas o cualquier adorno blanco o de colores claros, deberá tener siempre un aspecto inmaculado, puesto que la limpieza extremada de una persona, es la base fundamental para lograr un aspecto agradable.

PILAR DE LOAYSA

De temporada a temporada...

Resultan anticuados los *modelos del último invierno*

Cinturas finas y abrigos de vuelos amplios

La moda para el próximo invierno se diferencia bastante de la del año pasado. El traje sastre sigue siendo el favorito, pero las faldas son un poco más largas, rectas y estrechas, y las chaquetas más largas y más ceñidas que la temporada anterior. El talle ajustado, sin cinturón, pero muy marcado por medio de costuras y pinzas.

Los vestidos adoptan una línea nueva, que hacen parecer anticuados los del año pasado. Desaparece el vuelo de las caderas, el cual no aparece más que en ligeros frunces en el delantero o en la espalda. La cintura muy fina y las caderas bien ajustadas, recobran sus verdaderas proporciones. Los adornos de los vestidos están llenos de detalles finos. Los trabajos de taller son de una riqueza digna de las suntuosidades del siglo XVIII. Bordados, pasamanería, incrustaciones de seda, de metal, de lentejuelas, de azabache. Y esto, lo mismo en los trajes de lana que en los de seda y terciopelo.

Los abrigos, contrariamente a los vestidos, son muy amplios e importantes, con un aspecto caliente y confortable. El vuelo que sale desde los hombros suele estar recogido en la cintura por medio de cinturones de la misma tela. Las mangas, muy voluminosas desde los hombros al codo, van estrechándose al llegar al puño. Los abrigos van adornados con grandes motivos de piel en forma de cuellos y capuchones.

Los sombreros se llevan muy grandes. Terminaron aquellas formas ridículas colocadas sobre un ojo. Los de ahora son verdaderos sombreros llenos de adornos, plumas y pájaros. Surge en ellos un movimiento nuevo: el movimiento hacia atrás, dejando la frente al descubierto, lo cual sienta bien y hace parecer joven. No se abandonan por eso los turbantes, que siguen estando tan de moda como siempre.

SONETOS

Por Manuel ALONSO ALCALDE

I

Con mi tremenda vocación de roca,
se van volviendo piedra mis entrañas,
y en mis últimas venas soterrañas,
granito es ya cuanto mi sangre toca.

A mi alma reducida le sofoca
esta opresión naciente de montañas
y hay un llanto que invade mis pestañas
y un ansia que me nace de la boca.

Mirad lo lastimoso de mi estado:
yo a la piedra envidié, porque creía
que en la piedra no había sentimiento.

¡Y ahora, cuando lo soy, veo espantado
que más duele este amor que el que tenía,
porque ahora me pesa el pensamiento!

II

A UNA ROCA

La roca, dura y quieta, no es inerte;
yo la siento latir, si no risueña,
al menos sí tranquila, porque sueña
con la fría dulzura de la muerte.

Vengo, ¡oh, roca sensible! para verte,
porque a tranquilas lágrimas enseña
esa fuente, que es llanto de tu peña,
llanto de tu dolor, agudo y fuerte.

¡Oh, roca, que si naces para el frío
tienes también tu corazón oculto,
amoroso de musgos y de helechos!

¡Juntemos ya tu corazón y el mío,
que si en tu piedra mi dolor sepulto,
fuente saldrán nuestros dos llantos hechos!

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
A PESETAS 6,60. (Timbre incluído.)
Censura sanitaria. número 358

Lo que hemos de dar a nuestros niños

Muchas verduras frescas, fruta, cereales, huevos y carne o pescado

A partir de los dos años de edad, los niños ofrecen mayores dificultades en lo referente a su alimentación que los recién nacidos. A esa edad hay que tener en cuenta no solamente los alimentos que pueden convenirles, sino las variaciones y cambios de apetito a que los niños están sujetos.

Deben tener esto en cuenta lo mismo las niñeras que las madres.

Todos los alimentos sencillos convienen a esa edad. En cambio las comidas muy condimentadas con mucha sal, pimienta y similares nunca son adecuadas para el niño.

La alimentación debe constar de muchas verduras frescas, fruta, cereales, huevos y algo de carne o pescado a fin de proporcionar las proteínas necesarias. El azúcar es también absolutamente necesaria, ya que suministra calorías y energía al organismo. En cambio la sal es de un valor nulo y tomada en exceso puede causar dermatosis y enfermedades de la piel. Así que aun cuando un plato parezca soso a un adulto, es mejor no condimentarlo demasiado, ya que el sentido del gusto en un niño está mucho más desarrollado que en los mayores.

El niño muy pequeño no debe comer con las personas mayores, pues puede haber en la mesa alimentos que no le convengan y lo probable será que si no se le dan, se le antojarán y hará escenas desagradables. Si los padres se preocupan mucho por lo que el niño come, éste se volverá antojadizo y no se levantará de la mesa sin algún llanto tan temido por las familias.

Hay que presentarle la comida al niño sin cuidar por un momento que pueda o no gustarse, y nunca hay que hablar delante de él de los platos que son más o menos de su agrado. Las discusiones sobre si ha comido bien o mal sólo sirven para que el pequeño se dé cuenta de que la cuestión de su alimentación es de suma importancia y que si rehusa tomarla va a causar la consternación de la familia. Solamente por ser el punto del interés familiar, es posible que deje muchas veces de comer.

Nunca se debe alimentar a un niño cuando esté muy cansado, lo cual significa que un pequeño reposo antes de las comidas es siempre conveniente.

SOPA DE PAN

Si os quedan algunos restos de pan, echadlos a remojo en agua salada y ponedlos al fuego. Saltead unas cebollas picadas y echadlas en el agua. Dejad que se cueza todo a fuego lento durante tres cuartos de hora. Añadid un poco de leche y una yema de huevo. Servid esta sopa muy caliente. Es muy nutritiva.

TINTA SAMAS ESTILOGRAFICA

Centro de Navieros Aseguradores
Compañía Anónima de Seguros
Fundada en 1.879
Subdelegado para Palencia y su provincia
DON FIDEL RODRIGUEZ CORNEJO
General Amor, núm. 20
PALENCIA

CERAMICAS ARTISTICAS
Artículos de piel
PARAGUAS
Objetos para regalo
VAQUERO

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas. Cada palabra más, 0'20

SE VENDEN novillas holandesas, abocadas a parir. En Capillas, Paulino García.

VENDO casa nueva, un piso para cuatro vecinos, sin terminar. Angel Puebla. Extramuros, 8. Venta de Baños.

SE TRASPASA vaquería con 13 vacas, Extramuros del Mercado, núm. 26. Palencia.

VENDO o cambio vaca superior trabajo, por ovejas o vaca leche. Ramón Aragón. Carrión de los Condes.

SE VENDEN tres jatas de nueve meses. Anastasio Hoyos. Paredes de Nava.

SE VENDEN 35 ovejas y 15 corderas. En Villovieco. Eutiquio Burgos.

PLANTA de cebolla y repollo, alta calidad, vendo o planto con socio que disponga tierra de regadío. Huertas Allende el Río. Antoliano Rojo. Palencia.

CERDOS al destete, se venden. Guaza de Campos. Mariano González.

VENDO yegua 9 años, enganchada a todo, o se cambia por mula de año. Requena de Campos. Luis Casero.

VENDO macho media edad. En Paredes de Nava. Saturio Fernández.

COMPRARIA dos arrobaderas en estado seminuevas. Ofertas incluyendo precio, a Fermín Ortega. Requena de Campos.

VENDO vaca holandesa, próxima a parir, segundo parto. Para verlo, en Villasila de Valdavia. Pausibio Merino.

SE VENDE caballo pequeño, bien enganchado y dos cerdos. Informarán, Avenida de la República Argentina, número 10, pral. Palencia.

SE VENDEN 32 ovejas, primer parto y 18 corderas, juntas o separadas. Becerril de Campos. Fortunato Gutiérrez.

SE VENDE toro semental de treinta meses, raza holandesa. Para tratar, con Teodoro Navarro. Molino Nuevo. Santervás de la Vega.

COCHE DE NIÑO, en muy buen uso, se vende. Teniente Andrés Velasco, 2, 2.o, izquierda.

ARRENDAMIENTOS rústicos. Consultas y dictámenes sobre la nueva Ley. Desahucios y revisiones de renta. Santos Pastor, abogado. Mayor, 32. Palencia.

SE ARRIENDAN locales, recién reparados, para industria, taller o almacén. Mola, 91, 2.o.

VINOS, tintos claretes, nueva cosecha, cántaro 23 pesetas, litro 1,50. Lope de Vega, 22. Se sirve domicilio.

CUADRA con corral, puertas traseras y pajera, necesito alquilar. Razón, Lope de Vega, 22.

VENDO 8.0000 kilogramos cebolla. Fuentes de Valdepero. Lucio Sevilla.

VENDO araña cubresemillas; partida; sacos usados. Felicísimo González, Magaz.

SE VENDE par mulas, cerradas, por sobrante. Tratar, con Victorio García. Torremormojón.

SE VENDEN 70 borras y 60 corderas terrenas. Para tratar, con Aniano García, en Villaviudas.

PERDIDA reloj de pulsera, desde casa Pepe a calle Mayor. Se gratificará. Para entregarlo, Mayor, 227, 1.o.

VENDESE vaca recién parida o cambia por otra sin cría. Mariano Rodríguez. Villasila Valdavia.

VENDO, juntas o separadas, dos yeguas de vientre, potro y mula de leche; también las cambio por ovejas. Jesús Acero, Villamuera de la Cueza.

VENDO o pongo a medias 20.000 plantas "Repollo Bacalán". Juan Melendre. Carretera Valladolid. "Portazgo". Palencia.

ARRIENDANSE pastos en la Dehesa de Bustocirio, para 300 reses lanares, desde el 30 de noviembre hasta el 30 de abril de 1943. Para tratar, con Eutiquio Lorenzo, en Renedo de la Vega.

SE VENDE un carro par, seminuevo, por grande, construído por Ricardo Herrero, carretero de Santillana de Campos. Tratar, Martín Barón León. En Abia de las Torres.

TRABAJO DOMICILIO. Pueden ganar 15,30 diarias. Proporciono material. Compro producción. "Industrias Prácticas". Conde Peñalver, 39. Madrid.

REGALAMOS gramófono maleta, diez discos; agujas, regalo por ciento ochenta pesetas. Lote 25 discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

SIERRA. OSORNO. A partir de hoy, gran descuento en el trabajo de sierra por horas. Maderas de todas clases, con grandes rebajas en los precios. Astillas, leña y serrín, muy económico. Aprovechar.

VENDO cerda, especial para recría, "York". Valverde, 10, (Frutería). Palencia.

PASTOS. Se arriendan de invierno y primavera, hasta mayo, los pastos del Monte "El Carrascal" (Villaldavín). Informes, Sr. Villumbrales. Plaza San Pablo, 4. Palencia, o el guarda en la finca.

SE VENDE coche niño estado seminuevo. Ricardo Cortes, número 6.

SE VENDEN injertos y barbados de los acreditados viveros Gurpegui. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

JESUS VILLAMUZA, de Cisneros (Palencia), vende 270 cántaros de vino de la nueva cosecha.

SE VENDEN dos vacas de trabajo, una recién parida, con su cría, edad de cinco a seis años. Para tratar, con Cipriano Tejedor. En Villasila de Valdavia.

MOTORES y transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu Maquinaria Eléctrica. Teléfono, 23. Durango (Bilbao).

SE VENDEN molino de piensos, marca "Tauren" número 3, de piedras naturales, de 55 centímetros de diámetro, con tres pares de piedras de repuesto, provisto de un aparato automático de alimentación, y un potente imán y 550 metros de cable de cobre para línea de ocho milímetros grueso. Para tratar, con Procopio Prieto. Villarramiel.

NECESITO oficial carretero. Vendo par ruedas nuevas y seminuevo, caballería. Para tratar, Hermenegildo Macho. Olmos de Ojeda.

SE VENDE casa de nueva construcción, céntrica. Informes, en García Morato, 13.

RADIO PHILIPS, dos ondas, se vende, a toda prueba. Mancornador, 4, bajo, de 9 a 10 noche.

SE VENDE un galgo a toda prueba, de dos años. Para tratar, en Villarramiel, con Nicolás Sánchez.

SE ANUNCIA la plaza de guarda ganado mayor, de Mazariegos, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, que cobrará en quincenas vencidas. Plazo para solicitar, 15 de diciembre. Las solicitudes, al presidente Unión Ganadera.

SE VENDE la casa del Cordón, número 2. Informes, Santa Teresa de Jesús, 12.

APRENDIZ cocina, se necesita. Hotel Castilla. Palencia.

PRECISO dos habitaciones céntricas, para oficinas. Ofertas, secretario Ayuntamiento. Palencia.

PERDIDA de dos ruedas de automóvil, en el trayecto Valladolid a Palencia. Se ruega lo entreguen o avisen, Garage Central.

SE VENDE una chiva cubierta. En Amayuelas de Arriba. Ciriaco Pérez.

SE VENDEN 20 ovejas jóvenes, tres chivas. Frómista. Hipólito Urbaneja.

SE VENDEN 5 cerdos al destete. Para tratar, Fuente de la Salud. Agustín Granja.

SE VENDE una galga, 18 meses, a experimentar. En Villarramiel. Joaquín Guerra.

SE VENDEN nueve vacas holandesas, en plena producción; un toro semental; una pareja vacas suizas, cubiertas de medio tiempo, a toda prueba y un caballo, 3 años, siete dedos. Tratar, con Casimiro Bengochea. Venta de Baños.

SE VENDE correón de transmisión, 23 metros por 15 centímetros ancho, seminuevo. Marcelino Martín. Fábrica aserrar. Carrión de los Condes.

INTERESA en esta provincia subdirector profesional seguros, incendios, accidentes. Compañía genuinamente española, excelentes comisiones y gastos viajes. Apartado, 12.048. Madrid.

LABRADORES: Los mejores viveros de híbridos franceses; injertos, barbados de las mejores clases, precios económicos, encontraréis en Villelga (Palencia). Román Helguera.

BARBERO. Oficial bien impuesto, se necesita. Peluquería Fontana. Palencia.

SE ALQUILA habitación calle Mayor, preferible dos señoras. Informes, Barrantes, 4. Almacén.

¡EMPRESAS DELEGADAS!
Habiendo finalizado el plazo voluntario de liquidación del Subsidio Familiar correspondiente al trimestre julio, agosto y septiembre, se recuerda que aquellas empresas que no hubieren presentado su liquidación deberán efectuarla con el recargo del 10 por ciento a la mayor brevedad.

Luis G. Monge de Medina
ABOGADO
Corredor de Comercio Colegiado
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones con los Bancos de la Plaza
Compra-venta de valores
Cotización diaria de todas las Bolsas

Ayuntamiento de Villameriel

SUBASTA DE CARBON VEGETAL

El día 7 de diciembre próximo, se celebrarán en la Casa Consistorial de esta villa, las subastas siguientes:

Aprovechamiento de—3.480—tres mil cuatrocientas ochenta arrobas de carbón vegetal, en el monte "El Monte", de Villameriel, tasadas en—8.700—ocho mil setecientas pesetas. A las once.

Aprovechamiento de —1.566— mil quinientas sesenta y seis arrobas de carbón vegetal, en el monte "Corral y agregados", de San Martín del Monte, tasadas en—3.915—tres mil novecientas quince pesetas. A las doce.

Si quedaran desiertas estas subastas, se celebrarán las segundas el día 14, a iguales horas.

Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de quien lo solicite en la Secretaría del Ayuntamiento.

Villameriel, 16 noviembre de 1942.
EL ALCALDE

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las **HERNIAS, EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO Y RIÑON MOVIBLE.** Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión, no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos **APARATOS** como los **CORSES MECANICO-REGULADORES** para las **DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL**, se construyen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa.

Visita en Palencia para recibir encargos, el día 28 del actual mes de noviembre, de 10 a 1, en el Consultorio de D. Sixto F. Briso, calle General Queipo de Llano, número 5, piso 3.o, bajo su prescripción.

CASA CENTRAL: "GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE", calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13. MADRID.

(Censura Central Sanitaria, núm. 2.076.)

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuído. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.
ACADEMIA C.C.C. • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

POMPAS FUNEBRES
HONTIYUELO
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
TALLERES, OFICINA Y VENTA, EN MAYOR PRAL. 186-188.
TELEFONO, 94.
SEVICIO PERMANENTE
PALENCIA

Ultimas novedades en artículos de regalo
CASA SALAMANCA
Gran surtido en
RELOJERIA, JOYERIA Y OPTICA
Mayor Principal, 53 — PALENCIA

M.C.D.2022

LOS SOVIETS SACRIFICAN, SIN ESCRUPULOS, HOMBRES Y MATERIAL

Centenares de carros soviéticos han sido destruídos

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 24.—El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas comunica:

"En el Cáucaso, las condiciones atmosféricas desfavorables han impedido que se realicen operaciones de gran alcance.

Al suroeste de Stalingrado y en el gran recodo del Don, los soviets han logrado penetrar, a través del río, en las posiciones defensivas. Para esta acción han sacrificado sin escrúpulos hombres y material. Se desarrollan actualmente los contraataques oportunos. En los duros combates entablados en estos últimos días, han sido destruídos varios centenares de carros de asalto. A pesar del mal tiempo, la aviación germano-rumana ha participado constantemente en los combates terrestres. En la ciudad de Stalingrado propiamente dicha no se registró más que actividad local.

Han fracasado los nuevos y encarnizados ataques del enemigo contra varios puntos de apoyo del sureste del lago Ilmen.

En el sector del Volchof, varios trenes de transporte enemigos han sido destruídos por medio de ataques aéreos.

Se registra actividad en las tropas de reconocimiento en Cirenaica y en la frontera entre Túnez y Argelia. Día y noche la Luftwaffe ha atacado concentraciones de tanques y de vehículos motorizados en el oeste de Cirenaica..—Efe.

LA LUCHA EN EL CAUCASO

A pesar de las más desfavorables circunstancias climatológicas y geográficas, el avance alemán a través de la cordillera caucásica prosigue sistemáticamente.

Los bolcheviques paulatinamente van siendo desalojados de sus posiciones defensivas fuertemente escalonadas en el abrupto terreno que da acceso a la región del petróleo.

He aquí un helero de una cumbre del Cáucaso, a 3.000 metros de altura; los cazadores alpinos alemanes en ascensión a una elevada posición ocupada, han hecho un alto, con sus bestias de carga, para descansar de la dura lucha contra los elementos.

El ministro de Agricultura en Sevilla

La "Coral Zamorana" dará un concierto a beneficio del "Aguinaldo de la División Azul"

Sevilla, 24.—El ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera llegó a esta capital en las primeras horas de ayer.—Cifra.

A BENEFICIO DEL AGUINALDO

Zamora, 24.—A beneficio del Aguinaldo de la gloriosa División Azul, se va a celebrar en breve un concierto de gala, por la Coral zamorana, organizado por la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular. Son también numerosos los ofrecimientos que de todas clases se han recibido para idéntico fin.—Cifra.

EL CONCURSO PARA INSTRUMENTISTAS DE MUSICA DE CAMARA

Las instancias para tomar parte en el concierto para instrumentistas de música de cámara, organizado por la Delegación Nacional de Propaganda de la Vicesecretaría de Educación Popular, deberán presentarse antes del día 30. Para informes dirigirse a la Sección de Propaganda Oral y Educación Musical (Fernando el Santo, 20), de diez a una de la mañana.

UN MATRIMONIO ARROJA A UNA ANCIANA A UN POZO, PARA ENTRAR EN POSESION DE LA HERENCIA

Barcelona, 24.—En Malgrat ha sido detenido el matrimonio Ignacio Sánchez y Dolores Rosell, que intentaron asesinar a la anciana de 67 años Romana Turro. La anciana, que vivía con el matrimonio, quiso pagar sus cuidados y en testamento que otorgó a las dos de la tarde de ayer, les legó una casa que poseía en dicha población y otros bienes, con la condición de que debían mantenerla durante el resto de su vida. Ansiosos de entrar en posesión de la herencia, Ignacio y Dolores, pocos horas después de hecho el testamento, arrojaron a la anciana a un pozo de la casa. Gracias a los gritos que dió Ramona, acudieron unos vecinos, que lograron extraerla del pozo en grave estado y detener a los asesinos.—Cifra.

MIL PESETAS PARA EL AGUINALDO DE LA "DIVISION AZUL"

Salamanca, 24. — El Ayuntamiento ha contribuído con 1.000 pesetas a la suscripción abierta con destino al "Aguinaldo de la División Azul".—Cifra.

UN NIÑO SE CAE DE LA GALERIA AL PATIO Y NO SUFRE DAÑO ALGUNO

Alicante, 24. — En el momento en que el niño Pedrito Sirvent, de tres años de edad, se encontraba asomado a la galería de la casa de sus padres en San Vicente, 35, perdió el equilibrio y cayó al suelo desde una altura de más de cinco metros.

Varios familiares que presenciaron el accidente, bajaron inmediatamente al patio de la casa y se encontraron con que el niño, al que imaginaban gravemente herido o muerto como consecuencia de tan aparatosa caída, se había levantado y se encaminaba completamente ileso y sonriente hacia ellos.

El niño fué reconocido con toda minuciosidad y no se le encontró lesión alguna que acusara la caída sufrida. Hasta el momento presente, continúa, aunque con la debida vigilancia, haciendo su vida normal, sin que se le haya podido notar el más pequeño síntoma que denote desarreglo funcional alguno.—Cifra.

FALSIFICO UNA ENTRADA DE FUTBOL

Barcelona, 24. — Por falsificar una entrada de fútbol, ha ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia, María Turpi.—Cifra.

NOTA

de la Dirección General de Seguridad

Madrid, 24.—La Dirección general de Seguridad, ha facilitado la siguiente nota:

"Sabido es que una de las maniobras a que en su impotencia se entregan nuestros enemigos, tratando de mantener un estado de desconfianza o menosprecio respecto de los organismos oficiales, es la de sembrar insidias acerca de la moralidad de los funcionarios públicos, obrando de modo que, partiendo de algún hecho desgraciadamente cierto y que por lo esporádico no afecta para nada a la tónica moral, se generaliza aviesamente el concepto con el consiguiente desprestigio de personas y entidades dignas de todo respeto.

A evitar que prospere tan criminal ardid tienden las órdenes rigurosas dadas a la Policía gubernativa para que persiga sin descanso delito que tanto afecta al prestigio de los órganos representativos del Estado y, sin perjuicio de la acción judicial que corresponda, la gravedad del daño justificara la medida de internamiento en campo de trabajo que gubernativamente se impondrá siempre en tales casos de difamación y, por supuesto, en aquellos otros en que por excepción resultara cierta la imputación de cohecho a la actuación poco escrupulosa de algún funcionario. Es de esperar que la colaboración ciudadana facilite esta tarea de saneamiento social; quien tiene noticia de una irregularidad de tal naturaleza debe denunciarla en el acto, seguro de que con ello conseguirá lo que jamás podría obtener de la lamentación estéril o de la crítica negativa, con las que además, se hace inconscientemente el juego a los que tan ruinmente proceden".

Todas las semanas se reciben preciosidades de ropitas para niños, en

EL IRIS

Exposición de Arte organizada por la Sección Femenina de F. E. T. y de las JON-S en el Centro Cultural "Medina"

La Sección Femenina, con el fin de destacar valores y dar a sus afiliadas ocasión de presentar las obras que van realizando, inaugura para ellas una exposición de arte, que se regirá por las bases que a continuación se incluyen.

Se empezarán a admitir obras a partir del 10 de noviembre hasta el 30 inclusive del mismo mes. La exposición se inaugurará el 5 de diciembre y permanecerá abierta hasta el 20.

BASES

Artículo 1.º A esta exposición podrán concurrir todas las artistas españolas de 17 a 30 años, que sean afiliadas a F. E. T. y de las JON-S, SEU, SEM y CN-S.

Art. 2.º La presentación de las obras se verificará en el local de la exposición (San Marcos 42), por la autora o persona autorizada por escrito. Las horas de recepción serán de once a una de la mañana y de siete a ocho de la tarde. Si la autora no tiene residencia en Madrid, estará obligada a designar, al hacer la presentación de las obras, una persona que la represente y que tenga su residencia en esta villa.

Art. 3.º Podrán enviarse a esta exposición:

Las obras originales de pintura, ejecutadas por cualquiera de los procedimientos, los grabados, litografía y dibujos originales en todas las manifestaciones.

Los modelos y esculturas en todas las manifestaciones y los grabados con medallas.

No serán admitidas en esta exposición las obras que por su asunto puedan herir sentimientos de decoro y sean ofensivas a la moral.

Las expositoras que presenten copias de otras obras, deberán hacerlo constar en el boletín de inscripción.

Art. 4.º El número de obras que presente cada artista, no podrá exceder de diez, reservándose el jurado el derecho de reducirlo, si así lo exigen la capacidad del local y el número de obras presentadas.

Art. 5.º De toda obra recibida en la exposición, se entregará a su representante un recibo talonario numerado, con las debidas anotaciones y rmado por la Secretaría del Círculo "Medina".

Art. 6.º Al hacer la presentación de las obras, la expositora o su representante suscribirá un boletín en el que hará constar, además del número de inscripción y género de las obras presentadas, lo siguiente:

a) Nombre y apellidos de la expositora.
b) Lugar de su nacimiento.
c) Señas de su domicilio.
d) Maestro o autor de quien haya sido discípulo.
e) Designación, caso de que la autora no resida en Madrid, de un representante suyo que tenga domicilio en esta villa.
f) Precio de las obras y si la autora autoriza su venta.
g) Fecha de ingreso en F. E. T. y de las JON-S, CN-S, SEU, o SEM.

Art. 7.º Se establecen tres premios de mil, quinientas y doscientas cincuenta pesetas respectivamente.

Art. 8.º Las autoras o sus representantes, previa la presentación del recibo talonario, recibirán las obras dentro de los diez días siguientes a la clausura de la exposición. Cumplido este plazo, las que no hubiesen sido retiradas dejarán de estar bajo la vigilancia de la Sección Femenina, sin derecho a reclamar indemnización alguna en caso de pérdida o avería.

Art. 9.º Admitida una obra a la exposición, no podrá ser retirada hasta la clausura de ésta.

Art. 10 El 10 por 100 de toda obra vendida en la exposición, quedará para gastos de la misma.

Art. 11 Como la finalidad de esta exposición es destacar nuevos valores, no se admitirá aportaciones de artistas que hayan obtenido algún premio en otras exposiciones.

Para ampliar cualquier detalle, pueden dirigirse a la Regiduría Central de la Sección Femenina, (Almagro 36).

COMPRARIA FINCA RUSTICA

riego esta capital o provincia, hasta 500.000 pesetas, interesando también huertas, tierras regadío o susceptibles riego en Palencia, total o parcialmente dentro cifra inversión fijada. Jesús Aguado Losada, Avenida Calvo Sotelo. Palencia.

Los aliados entran en Gono

Pero los japoneses oponen encarnizada resistencia en Buna

Beco y Raimean ocupadas por los nipones en Timor portugués

COMUNICADO ALIADO DEL PACIFICO

Melburne, 24. — Comunicado del Cuartel general aliado:

Buan: Nuestras tropas han entrado en Gona y continúan su avance con dirección a Senada. El avance sobre Buna continúa a pesar de la resistencia japonesa. Nuestra aviación apoya el ataque.

Vitiaz: Un caza japonés "O" ha sido derribado en combate aéreo por nuestros aivones. Otros aparatos del mismo tipo han sido derribados por un aparato de reconocimiento aliado.

Timor: Beco y Reimean han sido atacados por nuestros bombarderos medios".—Efe.

LOS JAPONESES OPONEN RESISTENCIA EN BUNA

Melburne, 24.—Los japoneses oponen tenaz resistencia en Buna, donde los combates han adquirido inusitada intensidad, declara el portavoz del Cuartel general áliado.

Gona, añadió, ha sido ocupado por asalto, si bien aun ofrecen algunos destacamentos nipones resistencia aislada. Las vanguardias australianas han llegado a Cabo Andaiadere, posición que había sido cuidadosamente preparada por los japoneses que habían disimulaod las baterías y ametralladoras entre la jungla.

Los combates se limitan por el momento, a dos puntos únicamente del poblado de Buna y la misión de la misma localidad. Algunos grupos japoneses que intentaban salir del cerco embarcados en botes, han sido aniquilados.

Los aviones "Havoc" y "Marauder", ametrallan intensamente las posiciones que ocupan los japoneses en Cabo Sananda.—Efe.

BECO Y RAIMEAN OCUPADOS POR LOS NIPONES

Melburne, 24. — Oficialmente se anuncia que lós japoneses han ocupado las localidades de Beco y Raimean, en la costa meridional de la isla de Timor, zona portuguesa.

Se trata de la primera vez que se denuncia la presencia de las referidas tropas en la zona citada.—Efe

Silueta de procuradores en Cortes. Juan Sampelayo publica, con este título, un estudio retrospectivo y crítico de las Cortes, en "El Español", el gran semanario de la política y del espíritu. Compre usted "El Español".

Vd. que quiere tanto a su hijo, procúrele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se críe débil, y que las corrige el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

"Censura sanitaria número 263"

IDIOMAS

Alemán, Inglés, Italiano y Francés
Clase particular
Casado del Alisal, 12, 3.o

NOTICIAS

POSESION.—El nuevo jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo, don Baldomero Castedo Cayón, nos participa haberse posesionado del cargo, ofreciéndose incondicionalmente para cuanto redunde en beneficio de la Patria.

Al acusar recibo de su atento oficio, nos es muy grato corresponder a sus ofrecimientos, pudiendo contar desde luego con nuestra entusiasta cooperación en pro de la buena marcha de los importantes intereses que le han sido encomendados.

Hacienda

DE CONTRIBUCIONES.—Ha sido nombrado agente ejecutivo de la Zona de Palencia, don José Roldán de la Rosa.

Dos Premios Nacionales y dos Provinciales a la Natalidad

De 5.000 y 1.000 pesetas respectivamente

Para los matrimonios que hayan tenido, o tengan vivos, el mayor número de hijos

Anualmente otorga el Estado por mediación del Instituto Nacional de Previsión, diversos premios para fomentar la natalidad. Consecuente con la recta política demográfica emprendida, sirven estos premios de estímulo y a la vez de galardón para aquellas familias que han dado mayor número de hijos a la Patria.

Este año la Caja Nacional de Subsidios Familiares anuncia un nuevo concurso para la concesión de los siguientes premios:

Uno de 5.000 pesetas, para el matrimonio español que mayor número de hijos haya tenido hasta el primero de enero de 1943.

Otro de 5.000 pesetas, para el matrimonio que conserve mayor número de hijos vivos, hasta la misma fecha.

Además de estos dos premios nacionales, se otorgarán dos premios provinciales.

Uno de 1.000 ptas. para el matrimonio español, con residencia en la provincia de Palencia, que mayor número de hijos haya tenido hasta la fecha expresada de primero de enero próximo.

Y otro también de 1.000 pesetas, al matrimonio español, con residencia habitual en nuestra provincia, que conserve mayor número de hijos vivos hasta el día indicado.

Durante el mes de diciembre y enero próximo, podrán presentarse las instancias para este concurso en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión (calle Juan de Castilla, número 6, Palencia,) donde se facilitarán los modelos de solicitudes aprobados por la Caja Nacional de Subsidios.

La concesión de Premios se verificará durante el mes de febrero próximo y la entrega de los premios provinciales se efectuará el 19 de marzo en nuestra capital. Los premios nacionales serán distribuídos en Madrid.

La guerra en Africa

Un crucero inglés hundido y cinco transportes y un destructor averiados

LOS BRITANICOS ENTRAN EN AGEDABIA

El oasis Djialo evacuado por el Eje

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 24.—Comunicado oficial número 903 del Cuartel general de las Fuerzas Armadas italianas:

"En los frentes de Cirenaica y de la frontera argelino-tunecina, se han registrado acciones de reconocimiento. Cinco barcos—entre ellos un transporte y un contratorpedero han sido averiados por los aviones alemanes frente a Argelia. En el Mediterráneo. siete aparatos enemigos han sido derribados por el tiro de la DCA germano-italiana.

Nuestros aviones han atacado reiteradamente Micaba, aeródromo de la isla de Malta. Una de nuestras unidades al mando del teniente de navío Mario Colussi, ha destruído en el Mediterráneo un submarino enemigo".—Efe.

DEL COMUNICADO ALEMAN

Del comunicado alemán, 24.—En la zona montañosa del Africa del Norte, los Stukas han atacado eficazmente vías ferroviarias, columnas motorizadas y posiciones de artillería.

En el curso del bombardeo contra buques enemigos, a lo largo de Argel, en la noche del 23 de noviembre, los aviones de bombardeo alcanzaron con bombas pesadas a cinco transportes, entre ellos grandes trasatlánticos y un destrutor.

Un submarino alemán alcanzó a lo largo de Orán, con dos torpedos a un crucero, protegido por destructores; se cree probable la pérdida de dicho buque.

La DCA de la aviación ha derribado, en el sector del Mediterráneo, a cinco bombarderos enemigos.

En la costa occidental de Francia, los cazas alemanes han destruído cinco bombarderos cuatrimotores adversarios. Por nuestra parte hemos perdido uno de nuestros aviones".—Efe.

EL HUNDIMIENTO DE UN CRUCERO BRITANICO

Berlín, 24.—Por seguro se da el hundimiento de un crucero británico que ha sido torpedeado en el Mediterráneo por un submarino alemán. Se señala que el barco iba protegido por numerosa escolta de destructores, y que fué alcanzado de lleno por tres torpedos.—Efe.

COMUNICADO BRITANICO DE EL CAIRO

El Cairo. 24.—Comunicado conjunto del Oriente Medio: "Nuestras fuerzas entraron en las primeras horas de ayer en Agedabia y mantuvieron contacto con el enemigo que se repliega. El enemigo ha evacuado el oasis de Djialo, que ha sido ocupado por nuestros destacamentos.

La actividad de nuestra aviación en Cirenaica ha sido de escala reducida. Al SE. de Cerdeña los aviones torpederos de la flota han atacado con éxito un mercante enemigo. El buque fué alcanzado de lleno, se partió en dos mitades y se hundió rápidamente.

Bizerta ha sido atacada de nuevo por aviones ingleses que asimismo han bombardeado los aparatos dispersos en los campos de aviación de Palermo.

Tres grandes aviones de transporte alemanes han sido derribados por nuestros cazas frente a Túnez. La Goleta ha sido atacada con fuego de cañón y ametralladora.

De estas operaciones no han regresado dos aparatos británicos".—Efe.

El mercado semanal de Medina del Campo

Medina del Campo, 24.—Con un día muy frío, se ha celebrado el acostumbrado mercado semanal, que estuvo menos concurrido que el anterior. Se vendieron fijamente 2.318 cabezas de ganado lanar y 316 de porcino. Para las ovejas y corderos de vida, rigieron precios bastante altos.

Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local

En la mañana del día de hoy, ha tomado posesión la nueva Junta de Gobierno del Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, designada por el Iltmo. Sr. Director General de Administración Local, y de la que forman parte los siguientes señores:

Presidente, don José Gayoso Lois.

Secretario, don Aurelio Cano Gutiérrez.

Interventor, don Honorino Juárez Abad.

Vocales: D. Fausto Hortelano Núñez, don Federico García Quejero, don Desiderio Pastor del Río y don Máximo Quintero Pinto.

Una vez tomada tal posesión, han pasado a cumplimentar al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, al que le ofrecieron sus respetos rogándole manifieste al Poder Público que como siempre, los nuevos componentes están dispuestos a laborar por la nueva España. Por lo avanzado de la hora, dos de la tarde, han dejado de realizar otras visitas que pensaban hacer, pero que lo verificarán el día de la próxima reunión, que será en la venidera semana.

Descubrimiento de un importante contrabando en la zona de San Sebastián

Madrid, 24.—En la zona de San Sebastián, ha sido intervenido por la Policía 13.000 metros de ancaje, 250 kilos de botones de nácar y piedra, 33 plumas estilográficas, 20 kilos de esencias y dos mantones de Manila.

Este es el último servicio prestado por los funcionarios de la Brigada Social, que desde hace algún tiempo efectúan servicios en materia de contrabando en las líneas ferroviarias que parten de la frontera francesa y Portugal, así como en la Línea de Concepción y de Málaga. Han sido detenidos varios comerciantes y contrabandistas que intervenían en esas operaciones.—Cifra.

El Concurso para Instrumentistas de Música de Cámara

Las instancias para tomar parte en el concierto para instrumentistas de Música de Cámara organizado por la Delegación Nacional de Propaganda de la Vicesecretaría de Educación Popular, deberán presentarse antes del día 30. Para informes dirigirse a la Sección de Porpaganda Oral y Educación Musical (Fernando el Santo, 20, Madrid), de diez a una de la mañana.

Ecos de Sociedad

BODA DISTINGUIDA. — A las doce de la mañana se ha celebrado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, la solemne ceremonia del matrimonial enlace de la bellísima señorita Inés Alvarez Polo con el joven letrado don Antonio de Arana Salvador, jefe provincial de Falange y delegado provincial de la Vieja Guardia.

Bendijo la unión el doctor don Andrés María Mateo, Delegado Provincial de Educación Nacional y bibliotecario del Consejo de la Hispanidad.

Fueron padrinos en la nupcial ceremonia la distinguida señorita Juanita de Arana Salvador, hermana del novio, y don Ramiro Alvarez y López de la Molina, secretario de la Cámara de Comercio, padre de la novia.

El altar mayor, donde santificaron sus amores, aparecía matizado de flores blancas, y la distinguida pareja hizo su entrada en el templo a los acordes de "Tannhauser"; ella, que realzaba su natural belleza con valioso traje de época de raso blanco, del brazo del padrino, y él, que vestía el uniforme de Falange y ostentaba la Medalla de la Vieja Guardia, del brazo de la madrina, llevando la cola de la desposada los pajes de amor, encantadoras niñas Mari y Carmina Revuelta de Arana.

Ocupaban sus sitiales en el centro del crucero, junto al presbiterio, los Excmos. e Ilmos. Sres. Gobernador civil de Palencia don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra; Director general de Propiedades y Contribución Territorial y Comendador de número de la Orden de Isabel la Católica don Justo González Tarrio; delegado nacional de Ex-cautivos, don Mariano Ossorio y Arévalo, Marqués de la Valdavia; alcalde de Palencia y director del Instituto, don Severino Rodríguez Salcedo y presidente de la Diputación don Buenaventura Benito Quintero.

En los estrados laterales el comandante señor Murga, jefe regional de la Milicia; don Julio Fuertes Peralta, redactor jefe de "Arriba", de Madrid; las jerarquías y mandos provinciales y locales de Palencia; otras distinguidas personalidades y más de un centenar de invitados y familiares.

Durante la misa, una escogida y nutrida orquesta de profesores interpretó magistralmente la serenata de Schuber, la fantasía de "Tannhauser", de Wagner; el célebre Largo de Hanndel y otras obras clásicas.

Al ofertorio, el Dr. D. Andrés María Mateo, con palabra cálida y elocuente, dedicó un encendido saludo a los contrayentes en el que recordó los viejos y difíciles tiempos de lucha falangista por el porvenir de España. Habló después del sagrado Sacramento del Matrimonio como fiesta de la alegría, de la vida y del amor. Dió acertados consejos a los contrayentes, señalando al varón el puesto de capitán del barco del hogar y a la esposa como brisa del velamen de ese barco, describiendo las virtudes del Matrimonio cristiano bendecido por Dios con sus dos características de unidad e indivisibilidad. Concluyó dando a los esposos la bendición del Altísimo.

Terminada la ceremonia religiosa, firmaron el acta como testigos, por parte de la novia el Director general de Propiedades, señor González Tarrio; el señor Fuertes Peralta, redactor jefe de "Arriba"; don Luis Calderón y Martínez de Azcoitia, presidente de la Cámara de Comercio; don Joaquín Polo, abogado y don José Alonso, comandante de Artillería; y por parte del novio, don Gerardo Salvador Zurita, industrial de Herrera; don José Corral, farmacéutico; señor Marqués de la Valdavia, delegado nacional de Ex-cautivos; Gobernador civil, Sr. Marqués de Guerra; don José María Salvador Merino, coronel del Cuerpo Jurídico del Aire y don Angel Revuelta, industrial de Reinosa.

Después, los numerosos invitados, fueron espléndidamente obsequiados en el Central Hotel Continental.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una imperecedera luna de miel, y a los que enviamos nuestra cordial enhorabuena, como a sus distinguidas familias, salieron en viaje nupcial para El Escorial, Madrid, Toledo, Aranjuez, Alicante, Valencia, Barcelona y Palma de Mallorca.

Educación y Cultura

Circular de la Junta Provincial de Primera Enseñanza para el mejor desenvolvimiento de las escuelas nacionales y privadas

Se ha enviado a los alcaldes presidentes de las Juntas Municipales de Educación Primaria una circular dando instrucciones para conseguir que el desenvolvimiento de las escuelas nacionales y privadas se realice de acuerdo con las prescripciones legales, y en las condiciones más favorables para llevar a cabo una labor fecunda y provechosa.

He aquí los acuerdos que ha tomado la Junta Provincial y que espera han de ser acogidos por los expresados organismos con el cariño y entusiasmo necesarios.

Dada la imposibilidad de que funcionen los colegios o centros docentes privados de Enseñanza que no estén legalmente autorizados, las Juntas Municipales de aquellas localidades donde hubiera algún centro en esa circunstancia, darán cuenta del mismo a esta provincial, con el fin de que se adopten las medidas oportunas, debiendo ser considerados como Colegios, todas aquellas clases donde haya más de ocho alumnos en edad escolar, que reciban enseñanza colectivamente bajo la dirección de persona que posea o no el título de maestro.

Las Juntas Municipales interesan de los respectivos Ayuntamientos que atiendan éstos a los gastos de limpieza y calefacción de las escuelas nacionales, pues la carestía de esos servicios y elevado coste de los útiles más precisos pada la realización del trabajo escolar, impide a esos centros proveer debidamente al sostenimiento de las mínimas necesidades, dando lugar en los períodos de frío extremado resulte imposible mantener abiertas algunas escuelas que por sus especiales condiciones, son realmente inhabitables si no se les dota de la calefacción suficiente.

Asimismo recordarán a los municipios la obligación de efectuar en los edificios escolares las necesarias reparaciones y blanqueo.

Los frecuentes conflictos ocasionados por la carencia de viviendas adecuadas para los señores maestros, y dificultad de encontrar éstos alojamiento compatible, económica y materialmente con el sueldo y posición de su cargo, hace preciso que las Juntas municipales presten en estos casos el máximo apoyo para facilitar a dichos funcionarios la solución del problema y evitar que puedan permanecer cerradas por esas causas las escuelas correspondientes.

Siendo atribución de las Juntas municipales el dar el cese y toma de posesión, cuando corresponda, a los maestros de la localidad, tratarán siempre de que al cesar les haga el maestro saliente entrega de la escuela con el inventario firmado por él y por el representante de la Junta, siguiéndose igual procedimiento en los casos de toma de posesión con el maestro entrante.

En aquellos pueblos donde no funcionen aún las Juntas municipales en espera de que sean designados los vocales de libre elección, se constituirán entre tanto dichos organismos con aquellos vocales que lo sean por razón de su cargo: alcalde, cura párroco, médico y el maestro nacional de mayor antigüedad escalafonal entre los residentes en la localidad.

Con el fin de facilitar a los señores maestros el disfrute de los permisos que facultados por las Juntas municipales, les están autorizados, se recuerda a estos organismos el derecho que tienen de otorgarlos una vez en el curso y por ocho días de duración en aquellos casos en que sean necesarios.

Palencia, noviembre de 1942. — La secretaria, SARA ALVAREZ.

NUEVO LICENCIADO EN HISTORIA. — En la Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid ha terminado sus estudios de licenciado en Historia el culto maestro de esta capital, nuestro querido amigo don José Izquierdo, a quien felicitamos efusivamente, deseándole nuevos triunfos en su carrera.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo, nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones

ATECO APARTADO 1043 MADRID

LATIN Y GRIEGO

CLASE PARTICULAR

Obispo Lozano, 6, 1.o, derecha

Diputación

DEL HOSPITAL PROVINCIAL. — Por la Dirección General de Sanidad han sido aprobadas las condiciones de oposición para proveer la plaza de médico cirujano auxiliar del Hospital.

SESIONES. — El martes 24 celebrará la última sesión ordinaria del mes en curso, la comisión gestora.

ARBITRIOS SOBRE SALTOS DE AGUA.—En estas oficinas permanece expuesta al público y al objeto de reclamaciones durante quince días hábiles, la relación de contribuyentes por producción de energía eléctrica de saltos de agua radicantes en la provincia formada por el Negociado correspondiente para la exacción de este arbitrio en el año 1942. Pasado dicho plazo, las cuotas giradas serán firmes, viniendo obligados los interesados a ingresarlas en arcas provinciales antes del 31 de diciembre próximo.

ARBITRIO SOBRE LA UVA.—Necesitándose conocer qué Ayuntamientos de la provincia tienen establecido el arbitrio sobre vinos que autoriza el artículo 434 del Estatuto Municipal vigente, se ruega a los señores alcaldes comuniquen a esta Corporación dicho extremo dentro del plazo de diez